



~~C. 13 = 2. 30 = 8 30. 9~~

303

417

ORDENANZAS
DE S. M.

PARA EL REGIMEN,
DISCIPLINA,
SUBORDINACION , Y SERVICIO
de sus Exercitos.

TOMO SEGUNDO.

*QUE CONTIENE LA FORMACION,
manejo de Arma, y Evoluciones, que manda
se establezca, y observe en la Infanteria
de su Exercito.*

DE ORDEN DE S. M.

En Madrid , en la Imprenta de Antonio
Marin , Impresor de la Secretaría del
Despacho Universal de la Guerra,
año de 1762.



ORDENANZAS

DE S. M.

PARA EL REGIMEN

DISCIPLINARIO

DE LA ORDENANZA Y SERVICIO

de las Exércitos.

TOMO SEGUNDO.

QUE CONTIENE LA FORMACION

de las Compañías, y Evoluciones, por donde

se gobiernan, y ordenan en la guerra

de las Exércitos.

DE ORDEN DE S. M.

Impreso en la Imprenta de Antonio

Martin, Impresor de la Secretaría del

Real Exército Universal de la Guerra,

año de 1762.

TRATADO PRIMERO,
 EN QUE SE PRESCRIBE
 la formacion , manejo de
 Arma , y Evoluciones
 de la Infanteria.

TITULO PRIMERO.

Toques que han de observar los Tambores de Infanteria.

1. <i>La Generala.</i>	9. <i>La Llamada.</i>
2. <i>La Asamblea.</i>	10. <i>La Miffa.</i>
3. <i>Vandera , ò Tropa.</i>	11. <i>La Oracion.</i>
4. <i>La Marcha.</i>	12. <i>La Orden.</i>
5. <i>La Marcha Granadera.</i>	13. <i>La Fagina.</i>
6. <i>El Alto.</i>	14. <i>La Baqueta.</i>
7. <i>La Retreta.</i>	15. <i>La Diana.</i>
8. <i>El Vando.</i>	16. <i>El Cala cuerda.</i>

ARTICULO I.



El methodo à que algunos de estos toques deben ajustarse, para las Evoluciones, es el que se previene en el Titulo 17. y cada uno tendrá su uso en los casos que explican los Articulos siguientes.

II.

Quando toda la Infanteria, que estuviere sirviendo en un mismo parage, bien sea en Guarnicion, Quartel, ò Campaña, huviere de tomar las Armas para Marcha, Revista, Exercicio, ò qualquiera otra funcion, se tocará por prevencion la *Generala*.

III.

El toque de la *Asamblea* servirá para que las Tropas, que han de

de formarse , tomen las Armas.

IV.

El toque de la *Vandera* tendrá su uso despues de la Asamblea, quando las Compañias hayan de salir de sus Tiendas en un Campo , y en Guarnicion , ò Quartel del puesto de union de cada una , para formar el Batallon ; quando se rompiere qualquiera formacion en que la Tropa se hallasse , para arrimar las Armas ; y quando los Tambores, con el Destacamento de Granaderos , acompañaren las *Vanderas* para llevarlas al Batallon , ò retirarlas.

V.

Siempre que qualquiera Tropa marche con la formalidad correspondiente , tocarán Marcha los Tambores que haya en ella ; y si los Granaderos marchassen solos,

usarán entonces de la Marcha Granadera : Se tocará tambien la Marcha , y no la Generala , quando solo sea un Regimiento , ò Batallon el que haya de marchar , y haya otros Cuerpos en la Guarnicion, Quartel , ò Campo.

VI.

El toque de *Alto* servirá de señal para suspender su marcha toda Tropa que se halla en movimiento.

VII.

El toque de *Retreta* servirá à la hora que en Campaña señale el General , en Guarnicion el Gobernador, y en Quartel el Comandante de él, para retirarse à sus Tiendas, ò Quarteles los Soldados que aun no se huvieren recogido.

VIII.

El *Vando* para publicar las ordenes, penas, ò providencias, que el que mande las Armas dispusiere hacer entender por notoriedad solemne en esta forma.

IX.

La *Llamada*, regularmente tiene su uso para avisar (quando la Tropa tiene arrimadas, ò en tierra sus Armas) que acudan los Soldados à tomarlas, ò ponerse al pie de la suya cada uno: para llamar, quando se han de cerrar las puertas de una Plaza, ò Quartel, à los Soldados, y Payfanos, que están fuera; y para varios casos, que se explicarán en otros Titulos de la Ordenanza, con la proporcion que ofrezcan los asuntos de que tratan.

X.

El toque de *Missa* servirá de señal , para que los Soldados acudan à oirla en donde se haya prevenido por la orden.

XI.

La *Oracion* se tocará quando suene en Guarnicion , ò Quartel para el mismo fin la campana mas inmediata al parage en que estuviere acuartelado el Regimiento; pero en una Plaza deberá tocar primero el Tambor de la Guardia principal , sirviendo para todo de gobierno à las demás Guardias, que tengan Tambor , y à los Piquetes de los Quarteles.

XII.

La *Orden* se tocará siempre que se

se haya de llamar à los entre quienes debe distribuirse.

XIII.

El toque de la *Fagina* sonará quando la Tropa vaya à hacerla, ò marche à otros trabajos semejantes.

XIV.

La *Baqueta*, quando se haya de executar el castigo de este nombre.

XV.

La *Diana*, al romper el dia.

TITULO SEGUNDO.

*Disposiciones que deben preceder para
ponerse un Batallon sobre
las Armas.*

ARTICULO I.

SI la orden se huviere dado à fin de que el Regimiento se forme para Exercicio , ò Accion de fuego , cuidarán los Sargentos de que en el tiempo que média desde la *Generala* , à la *Afamblea* , descarguen los Soldados sus Armas con sacatrapo : con la prevencion de que (sin admitir excusa alguna) se castigará severamente à el que no la huviere descargado.

II.

Los Oficiales subalternos se hallarán en sus Compañias con anticipacion al toque de *Asamblea*, harán salir los Soldados à la calle de sus Tiendas, ò puesto destinado para la union de cada Compañia, la formarán en ala, y observando los tiempos del Exercicio, harán presentar el Arma, armar la Bayoneta, sacar la Baqueta, y meterla en el cañon para verificar si están descargados los Fusiles; harán despues presentar el Arma; cuya limpieza, y buen estado examinarán con el mayor cuidado, atenderán luego al aseo, y vestuario del Soldado, y no permitirán que lleve prenda, ni cosa que desdiga de la uniformidad que se debe observar: concluida esta revista, pasarán el Fusil al lado izquierdo, embaynarán la Bayoneta,

ta,

ta, y bolverán à descansar sobre las Armas.

III.

Asegurados los Oficiales de que las Armas están descargadas, bien limpias, con buenas piedras, y en el mejor estado, harán el reconocimiento de las Cartucheras, quitando de ellas los Cartuchos, que no fueren del caso para la acción à que sean mandados: de modo, que si fuere para Exercicio, no lleven los que tengan bala; y si fuere para acción de Guerra, tampoco lleven los que estén sin ella. En el primer caso entregarán los Cartuchos, que tengan bala à uno de los Sargentos, para que los guarde, y en el segundo caso se hará poner balas en los Cartuchos que estén solo con polvora.

IV.

Si, no obstante todas estas precau-

cauciones , llegare el caso de experimentarfe algun fatal suceſſo , no ſolo ſerá caſtigado el Soldado con el mayor rigor , ſino tambien reſponſable el Oficial.

V.

Hecho el reconocimiento de las Cartucheras , esperarà la Compañia en ala à que venga el Capitan , que deberà precifamente executarlo en el tiempo , que media desde el toque de la *Aſamblea* à el de la *Tropa* , para que reconociendo por ſí el estado de las Armas , y aſſeo de ſu Compañia , ſe aſſegure de que los Sargentos , y Oficiales han cumplido con ſu obligacion : el Capitan harà formar la Compañia à tres de fondo por antigüedad , ò talla , en inteligencia de que , quando ſe forme por talla , han de ponerſe en la primera fila los Soldados mas altos, en
la

la tercera los de segunda talla , y los mas baxos en la segunda fila ; marcará despues la Compañia por mitad , quarta , y oçtava parte , à fin de que esté desde luego pronta para quantas maniobras puedan ofrecersele. Los primeros , y segundos Cabos estarán colocados por talla à los costados de las medias , y quartas: el segundo Sargento estará à la derecha de la tercera fila de toda la Compañia , y el tercero à la derecha de la tercera fila de la media Compañia , à cuyo frente estará el Subteniente.

VI.

Al toque de la *Tropa* mandará el Capitan poner Armas al hombro , y poniendose à la cabeza de su Compañia , con el Subteniente al centro , y el Teniente , y primer Sargento à la Retaguardia , marchará con filas cerradas al parage que

se huviere señalado para la primera formación del Regimiento, ò Batallon.

NOTA.

Todas las noches, à la orden, deberá cada Sargento dar al Ayudante noticia de la gente efectiva, que tiene su Compañia, para ponerse sobre las Armas, à fin, que vista la fuerza total del Regimiento, y repartida por las ocho Compañias, prevenga el Ayudante à cada Sargento, que en caso de llegar à formar la suya, sea con tal frente; los que tengan los Capitanes sobrantes, los traerán detrás de sus Compañias, à fin, que repartidos à los que tuviessen menos gente, queden todas las divisiones del Batallon iguales, como es preciso, para la perfeccion de las maniobras: debiendose considerar à la septima Compañia dos hombres de menos,

pa-

para el lugar que ocupan las Vánderas, y siempre completo el número de los Sargentos.

TITULO TERCERO.

Formacion del Batallon, y methodo con que ha de subdividirse en trozos, Compañias, medias, quartas, y oçtavas.

ARTICULO I.

EN el parage donde deba formarse el Regimiento, luego que se toque *Tropa*, deberán hallarse el Coronel, y Sargento Mayor, para asegurarse por sí mismos del puntual cumplimiento de los Capitanes, y demas Oficiales.

II.

El Coronel prevendrá si la primera formacion debe ser en Columna,

na, ò Batalla ; la Compañia de Granaderos se colocará, si fuere en Columna, à la cabeza, y si en Batalla, en el costado derecho : el primer Capitan colocará su Compañia à la izquierda de la de Granaderos, la quinta Compañia se colocará à la izquierda de la primera, formando ambas el primer trozo. La tercera Compañia se pondrá à la izquierda de la quinta : à la tercera seguirá la septima, formando ambas el tercer trozo, que es el segundo de la derecha: La octava, y quarta Compañia seguiràn à la septima, y formarán el quarto trozo ; y sucesivamente la sexta, y segunda Compañia formarán el segundo trozo, que es el que cierra el costado izquierdo del Batallon.

III.

Los trozos empezarán à contar-

tarfe desde los costados hasta el centro , de modo , que la mitad de la derecha del Batallon se compone del primero , y tercer trozo ; y la mitad de la izquierda del segundo , y quarto.

I V.

Cada trozo se compone de dos Compañias , y cada una de estas (desde la salida del Quartel) deberá venir subdividida por mitad , quarta , y octava parte.

V.

La primera , quinta , tercera , y septima Compañia (que son las que componen el primero , y tercer trozo) deberán estar formadas por talla desde su derecha à la izquierda ; pero la segunda , sexta , quarta , y octava Compañia (que son las que forman el segundo , y

quarto

quarto trozo) lo estarán desde la izquierda à la derecha.

ARTÍCULO VI.

Quando sea un solo Batallon el que haya de formarse, la Compañia de Granaderos se repartirá por mitad sobre ambos costados, quedando con la de la derecha el Capitán, Subteniente, y segundo Sargento; y con la mitad, que se colocará à la izquierda, estará el Teniente, y primer Sargento.

NOTA.

Que si el Batallon toma las Armas con el unico fin de hacer el Exercicio, deberá en su primera formacion repartirse la Compañia de Granaderos sobre los costados del Batallon, en la forma que está explicado; pero en los demas casos formará à la derecha toda la Compañia unida.

TITULO QUARTO.

*Formalidad con que han de traerse
y recibirse las Vanderas.*

ARTICULO I.

Formado ya el Batallon , dispondrá el Sargento Mayor (pidiendo su permiso al Coronel, ò Comandante) que se den dos golpes en el Parche , precediendo un corto redoble , à cuya señal (que será la de prevenirse para formar la Escolta de Vanderas) passarán à la derecha del Batallon los Subtenientes de Vandera , un Ayudante , cinco Tambores de Fusileros , que serán tres de los que hayan de tomar lugar en la derecha, dos del costado izquierdo , y el Tambor Mayor : y la misma señal ser-

servirá de prevencion para que la mitad de la Compañia de Granaderos se prepare à marchar con el Teniente, un Sargento, y su Tambor.

N O T A.

Si los dos Batallones estuvieren formados en un mismo parage, y tuvieren unidas sus Vánderas, se formará de las dos Compañias de Granaderos la Escolta de que trata el Articulo antecedente, con la diferencia de que entonces havrá diez Tambores de Fusileros, y que han de destacarse diez y ocho Granaderos de cada Compañia, con un Subalerno, y Sargento, y solo el Tambor de ellos de la primera, y se unirá esta Escolta en el centro de ambos Batallones.

II.

Unida la Escolta, y acompañamiento à la derecha del primer

Batallon, ò centro de los dos , mandará el Ayudante à media voz, que los Granaderos afiancen sus Armas ; y se formará la Tropa de Vanderas con este orden.

III.

Delante el Ayudante , despues los dos , ò quatro Subtenientes de Vandera , prevenidos de sus Portavanderas : à estos ha de seguir el Teniente de Granaderos , con su Tropa formada en quatro , ò seis filas , segun sea su numero : entre la primera , y segunda el Tambor de Granaderos , y el Sargento cubriendo la Retaguardia ; y despues todos los Tambores nombrados precedidos del Tambor Mayor, con sus Caxas al hombro.

IV.

Si el Destacamento se compusiere de Granaderos de ambas Compañias

Compañias , cubrirá la Retaguardia el Subalterno de Granaderos menos graduado , ò mas moderno ; (si ambos fueren de una classe) y los Sargentos tomarán su lugar al costado de las primeras , y ultimas filas.

V.

Quando el Sargento Mayor reconociere estar ya en orden de marchar la Escolta de Vanderas la despedirá ; y emprenderá su marcha , tocandola solo el Tambor de Granaderos.

VI.

Quando esta Tropa haya llegado al parage destinado à recibir las Vanderas , la mandará hacer Alto el Ayudante , y passará con los Subtenientes à tomarlas : en este intermedio mandará el Oficial de Granaderos , que armen la Bayoneta , y presenten las Armas,

para recibir en esta forma las Vánderas.

VII.

Apenas el Ayudante se presente à la puerta del Quartel , ò parage en que haya recibido las Vánderas desdobladas , las saludarán con el sombrero los Oficiales , y Sargentos ; y los Tambores tocarán *Marcha* , hasta que las Vánderas , precedidas del Ayudante , tomen su lugar , que será entre las dos filas que hagan centro de los Granaderos : los Tambores se pondrán delante de todo el Destacamento con el Tambor Mayor à su frente : el Ayudante les mandará cessar de tocar la *Marcha* ; y haciendo afianzar las Armas à los Granaderos , marcharán en este orden al Batallon , tocando la *Vándera* todos los Tambores.

VIII.

Luego que se avisten las Vanderas , mandará el Coronel , ò Sargento Mayor presentar las Armas al Batallon , tocar la *Marcha* ; y que todos los Oficiales vayan à ocupar sus puestos en el orden que corresponda à la formacion que tuviere el Batallon , que para recibir las Vanderas será , siempre que fuere posible , el de Batalla.

IX.

Los Granaderos con sus Oficiales , precedidos de dos pasos por el Ayudante , han de seguir su marcha con las Vanderas , hasta dexarlas en el lugar que les corresponde en el Batallon ; y colocadas en él , se despedirá luego la Escolta.

Incorporados ya en sus puestos Granaderos , Vanderas , y Tambores , dará el Mayor esta voz : *Armas al hombro.*

NOTAS.

El Ayudante que vá por las Vanderas , luego que las vea desplegadas , sacará la espada , y bolverá con ella en la mano : En la marcha , para buscar las Vanderas , el Ayudante precederá de dos pasos à los Avanderados , y estos à igual distancia del Oficial de Granaderos , que estará à dos passos de la primera fila de su Compañia , y los Tambores del Batallon dos pasos detrás de la ultima.

Quando se retiren las Vanderas del Batallon , se observarán todas las mismas formalidades prevenidas para traerlas.

TITULO QUINTO.

Colocacion de Oficiales, Vánderas, y Sargentos en los ordenes de Batalla, y Parada de un Batallon, y Regimiento.

ARTICULO I.

Quando sea un solo Batallon el que se forme en Batalla, la Compañía de Granaderos se repartirá sobre sus costados derecho, è izquierdo, quedando el Capitan à la derecha de la primera fila: el segundo Sargento estará à la derecha de la tercera fila: el Subteniente estará quatro passos detrás de la tercera fila.

II.

El Teniente de Granaderos
cer-

cerrará el costado izquierdo del Batallon, y el primer Sargento estará dos passos detrás de la tercera fila enfrente del centro de su media Compañia, cuyos costados derechos, è izquierdos cerrarán los Cabos, y segundos Cabos, que huviere.

III.

A la derecha de los Granaderos deberá estar el Tambor Mayor con los dos Pifanos, y seis Tambores, comprehendido el de Granaderos, en dos filas: à la derecha del Tambor Mayor los seis Gastadores con su Cabo en ala, llevando las Hachas al hombro, y sus Fusiles à la espalda. A la izquierda havrá otros seis Tambores colocados en dos filas; y todos los restantes en una fila à un passo detrás de la tercera del Batallon enfrente de las Vanderas.

IV.

El Coronel estará quatro passos al frente sobre el costado derecho de los Granaderos , y tendrá un passo detrás de él , sobre su izquierda , un Ayudante.

V.

El Capitan de la primera Compañia (que deberá mandar el primer trozo) estará à la derecha de la primera fila de ella : el segundo Sargento à la derecha de la tercera fila detrás del Capitan : el Subteniente estará al centro en la primera fila , para mandar la media Compañia de la izquierda : el tercer Sargento estará en la tercera fila enfrente del Subteniente , destinado tambien para la media Compañia de la izquierda : el Teniente estará quatro passos detrás de la tercera fila enfrente del centro de su Compañia , y el primer Sargento à dos pas-

passos de la tercera fila enfrente de la mitad de la derecha : el quinto Capitan estará seis passos detrás de la tercera fila enfrente del centro de su Compañia ; à cuya derecha , en la primera fila , estará el Teniente, el Subteniente al centro de la misma , y los Sargentos colocados en el proprio orden , que en la primera Compañia.

VI.

El tercer Capitan (que deberá mandar el tercer trozo) estará à la derecha de la primera fila de su Compañia : el Subteniente al centro : el Teniente , y los Sargentos, colocados del mismo modo , que en la primera Compañia.

VII.

Todos los Oficiales , y Sargentos de la septima Compañia estarán colocados del mismo modo , que se

se ha expreſſado ya para la primera Compañia.

VIII.

Las dos Vanderas del Batallon quedarán en la ſegunda fila de la ſeptima Compañia , ſiguiendo à un Cadete , que formará la derecha de dicha fila : havrá otro Cadete à la izquierda de las Vanderas , dos detrás de ellas en la tercera fila , y dos en la primera ; debiendo toda la octava de la derecha de la ſeptima Compañia deſtinarſe para la custodia de ellas , à cuyo fin reſervará ſiempre ſus fuegos eſta parte.

IX.

El ſegundo Capitan (que deberá mandar el ſegundo trozo) cerrará el coſtado izquierdo de la primera fila de ſu Compañia : El Subteniente eſtará al centro para
man.

mandar la media Compañía de la derecha: El Teniente, y Sargentos estarán colocados en el mismo orden que la primera Compañía, cubriendo siempre el segundo, y tercer Sargento, que estan embebidos en la tercera fila, al Capitan, y Subteniente, que lo estan en la primera.

Artículo X.

El sexto Capitan estará seis pasos detrás de la tercera fila, enfrente del centro de su Compañía: El Teniente estará en la primera fila, cerrando el costado izquierdo de esta Compañía, y el Subteniente, y los Sargentos en el orden ya explicado.

Artículo XI.

El quarto Capitan estará à la izquierda de su Compañía, y mandará el quarto trozo: El Subteniente estará al centro de esta Com-

pañia , mandando la mitad de la derecha ; y el Teniente , y Sargentos estarán en el mismo orden que los de la segunda.

XII.

El octavo Capitan estará seis passos detrás de la Retaguardia : El Teniente al costado izquierdo de la primera fila : El Subteniente al centro , y los Sargentos colocados en los mismos puestos que los de la segunda Compañia.

XIII.

El Sargento Mayor estará sobre el costado izquierdo del Batallon quatro passos al frente.

XIV.

Para passar del orden de Batalla al de Parada no hay mas diferencia que la de deber , todos los

Ofi-

Oficiales embebidos en la primera fila , y las Vanderas , marchar al frente , y formar en una linea à dos passos de la primera fila : El Coronel vendrá à ponerse dos passos delante de las Vanderas , y tendrá à su izquierda un passo detrás de él al Ayudante : El Sargento Mayor pasará al costado derecho del Batallon , y se colocará quatro passos al frente de él : y los Tambores se quedarán en sus mismos puestos ; y para la execucion de este movimiento se mandará : *Señores Oficiales , Vanderas , y Sargentos al orden de Parada , marchen.*

X V. *Marcha de los Sargentos*

Los Sargentos , embebidos en la tercera fila , ocuparán los claros que dexaron los Oficiales , que estaban en la primera , y el primer Sargento , que estaba detrás de la

Retaguardia , se embeberá en la tercera fila de modo , que los de la mitad del Batallon de la derecha queden à la derecha de la tercera fila de su Compañia , y los de la mitad de la izquierda al centro de la suya.

XVI.

Para bolver del orden de Parada al de Batalla , se darán las voces siguientes : *Señores Oficiales , Vánderas , y Sargentos , prevenganse para el orden de Batalla* : à esta voz los Oficiales , y Sargentos recogerán sus Espontones , y Alabardas ; y à la de *Marchen* , dando media buelta à la derecha , irán à ocupar sus puestos ; y en llegando à ellos , darán por si media buelta à la izquierda para hacer frente , observando los Oficiales siempre que estén en Batalla , ò Parada al septimo Ca-

pitan , para recoger sus Espontones , y descansar sobre ellos.

XVII.

La formacion de un Regimiento en Batalla se hace del mismo modo , y sin mas diferencia, que la de deber quedar toda la Compañia de Granaderos del primer Batallon , cerrando el costado derecho de él ; y la Compañia de Granaderos del segundo Batallon, cerrando su costado izquierdo : habrá entre ambos Batallones un intervalo de doce pasos , en el que estará el Coronel adelantado al frente quatro pasos : el Sargento Mayor estará sobre el costado derecho del primer Batallon : el Teniente Coronel sobre el costado izquierdo del segundo , con el Ayudante un passo detrás de su izquier-

da para comunicar con prontitud las ordenes.

XIX.

En el orden de Batalla , y Parada debe haver un passo regular (que es de dos pies de Paris) desde el talon de los de la primera fila à la punta del pie de los que estan en la segunda , y lo mismo de esta à la tercera.

NOTAS.

Que quando los Oficiales , que están en la primera fila , marchen al frente para ponerse en orden de Parada , deben los Capitanes de la Retaguardia marchar tambien dos passos à su frente para alinearse con los Tenientes : y quando los Oficiales de Vanguardia buelvan al orden de Batalla , los Capitanes de Retaguardia se restituirán à su lugar.

Para la salida de las Vanderas al orden de Parada , y su buelta al de Batalla , la primera fila de la primera octava de la septima Compañia dará con grande prontitud un quarto de conversion sobre la derecha, que deshará despues de la media buelta , sin que para executar uno, y otro , espere mas prevencion que el mando , que se dá para formar en Parada , ò bolver al orden de Batalla.

Quando huviere en un Batallon Oficiales agregados , y faltare alguno de los vivos , se reemplazará con uno de los primeros de igual graduacion , y todos los restantes se colocarán à la Retaguardia : los Subalternos , y Capitanes en linea con los vivos ; y si huviere Coronel , ò Teniente Coronel agregado, estará dos passos detrás de los Capitanes al centro del Batallon.

A los costados de las filas de las medias , y quartas Compañias se colocarán siempre los Cabos , según el orden de su talla. Quando esté resuelto el numero de Cañones de Campaña , que deberá tener cada Batallon , se dará una instruccion separada para su colocacion , y manejo.

Siempre que empezaren los fuegos , sea en los Exercicios , ò Acciones de Guerra , los dos Sargentos que quedan embebidos en la tercera fila , saldrán de ella para colocarse à dos passos de la Retaguardia , à fin de que , viendo mejor todas las filas , puedan cuidar mas bien de su buen orden.

TITULO SEXTO.

Formacion en Columna.

ARTICULO I.

QUando el Batallon estuviere en orden de Parada, y huviere de formar en columna, para marchar con filas cerradas à formar despues en el orden de Batalla, dará el Sargento Mayor la voz siguiente: *Señores Oficiales, Vãnderas, y Sargentos, al orden de Batalla: Marchen.* Al oír la voz *Batalla*, recogerán sus Espon-tones, y Alabardas; y à la de *Marchen*, darán media buelta à la derecha, y se dirigirán à los puestos que deben ocupar, haciendo por sí *Frente* en llegando à ellos.

II.

Quando el que mandare el Exercicio vea el Batallon en su orden de *Batalla*, dará la voz siguiente: *Batallon por Compañias, mitales, ò quartas, à formar en columna sobre la derecha: Marchen.*

III.

Immediatamente que termine la voz de *Marchen* (en el supuesto de que la columna se haya formado por mitades) los costados izquierdos de las medias Compañias, darán con passo vivo un quarto de conversion sobre su derecha: el Coronel al mismo tiempo passará à ponerse à la cabeza del Batallon, y el Sargento Mayor delante de los Granaderos.

IV.

Los Tambores de Fusileros, y

Pifanos , (que están al costado derecho con el Tambor Mayor) pasarán à colocarse en ala entre la primera , y segunda mitad de la primera Compañia de Fusileros : el Tambor de Granaderos entre la primera , y segunda mitad de su Compañia : los Tambores del centro entre la septima , y octava Compañia , y los de la izquierda entre las dos mitades de la segunda Compañia.

V.

De los Tambores de Fusileros , que están al costado derecho en el orden de Batalla , quedará uno con el Sargento Mayor por Tambor de ordenes.

VI,

Todos los Oficiales embebidos en la primera fila , y los Sargentos , que están en la tercera , quedarán en los mismos puestos , que ocupan

pan siempre que la columna guarde la misma distancia , que debe ocupar en Batalla.

VII.

Los Capitanes , y Tenientes, que están à la Retaguardia , se colocarán à un passo detrás de las ultimas filas de sus respectivas Compañias ; y los Sargentos de la Retaguardia se pondrán à un passo detrás de la ultima fila de la primera mitad de sus Compañias.

VIII.

Ya formada la columna , y bien cubiertos todos pecho con espalda, emprenderá su *Marcha* en la forma que advierte la explicacion siguiente.

IX.

Primero el Cabo , y seis Gastadores , que llevarán su hacha al
hom-

hombro; à veinte passos de estos el Sargento Mayor, que podrá (si quisiere) ir à caballo.

X.

Si el Regimiento tuviere Musica, marchará successivamente detrás de los Granaderos: luego seguirá el Coronel à caballo (si quisiere) precediendole el Ayudante à dos passos sobre su izquierda.

XI.

Las Compañias, mitades, ò quartas, que forman una columna, observarán (siempre que no se prevenga otra cosa) el guardar desde su primera fila à la primera de la Compañia, ò media que la precede, la estension de su frente, con cuya regla ocupará el Batallon, ò Regimiento en columna el mismo terreno, que debe tener en Batalla.

XII.

El Coronel, en la marcha de columna con filas cerradas, llevará alto su Esponton, y marchará dos passos delante de la primera fila de la primera Compañia: y quando con filas abiertas, marchará quatro passos delante del primer Capitan.

XIII.

Quando el segundo Batallon marcha unido al primero, el Teniente Coronel, en la marcha de columna con filas cerradas, estará con su Esponton alto à la Retaguardia dos passos detrás de la ultima fila de la segunda Compañia: y quando la columna marchare con filas abiertas, estará quatro passos detrás del segundo Capitan, quien tendrá la moharra de su Esponton à

à un pie de la ultima fila de su Compañia.

XIV.

Si la columna estuviere por quartas , el Tambor de Granaderos estará entre la primera , y segunda quarta de su Compañia ; y quando el frente sea por mitades , y que la Compañia de Granaderos esté repartida sobre los costados , el Tambor de Granaderos se colocará sobre el costado derecho , alineado con la segunda fila.

XV.

Quando un Batallon marcha en columna con las filas abiertas , y el frente de mitad de Compañia , los Oficiales de la Retaguardia deben tambien marchar , con su Esponton tendido , en el lugar que les está señalado en columna ; y los Sargentos primeros de la mitad
del

del Batallon de la izquierda , se pondrán al costado izquierdo de la ultima fila de la segunda mitad de la suya : Si el Batallon estuviere en columna por quartas , y tuviere que marchar con filas abiertas , el primer Sargento de cada Compañia , en la mitad derecha del Batallon , se colocará à la derecha de la primera fila de la segunda quarta; y los primeros Sargentos del segundo , y quarto trozo , se colocarán à la izquierda de la primera fila de la tercera quarta en sus respectivas Compañias.

XVI.

Siempre que un Batallon marchare con filas abiertas , las Vanderas passarán à colocarse en la primera fila de la primera quarta de la septima Compañia , debiendo pasar los dos hombres de esta , que es-
tán

tán à su frente , à llenar el hueco que dexan en la segunda fila , y para que no embaracen el saludo de las Vanderas los Oficiales que marchan delante de ellas , quatro passos, antes de empezar el que tambien deben hacer ; abrirán con el passo obliquo à derecha , è izquierda, hasta dexar un claro de dos passos, que bolverán à cerrar concludido el saludo de unos , y otros.

XVII.

En la marcha de columna con filas abiertas , los Oficiales que están à la Retaguardia de sus Compañias , se pondrán en fila con los de la Vanguardia de las que les siguen , debiendo , en el primero , y tercer trozo , tomar en este caso la derecha el Oficial de mas graduacion , ò antigüedad ; y en el segundo , y quarto trozo tomará éste la

la izquierda , como lugar preferente : con lo que unos, y otros , quando la columna estrechare sus distancias , tendrán à su inmediacion el lugar que deben ocupar.

XVIII.

Los Oficiales , siempre que tengan el Esponton tendido , deben llevar el Regaton à un pie de la fila inmediata que les siga.

XIX.

Quando (hallandose en el orden de Batalla) se tenga que formar las Compañias en ala à su frente , se mandará : *Compañias , prevenganse à formar en ala à su frente.* Al oír la voz *Frente* , las Vanderas pasarán inmediatamente por la Vanguardia à ponerle à la cabeza de la primera , y segunda Compañia , siguiendo à sus Oficiales : Los Oficiales,

les, y Sargentos de cada Compañia marcharán por la Retaguardia à ponerse detrás de su Capitan, que aunque haya estado à la Retaguardia en Batalla, deberá ponerse à la cabeza de su Compañia. Quando el que manda el Batallon vea executada la prevencion, dará la voz de *Marchen*: à esta el Capitan marcha al frente, seguirán los demas Oficiales, Sargentos, y Tambores; y las tres filas, que tambien à la voz de *Frente* havrán hecho à derecha, ò izquierda (segun la mitad del Batallon de que sean) seguirán à desfilas, empezando la primera, à quien seguirá la tercera, y à esta la segunda, con lo que quedará la Compañia en ala por talla, qual corresponde. Este movimiento se deshace del mismo modo, con la sola diferencia de que la segunda fila es la que primero llega à su lu-

lugar : sigue la tercera que marcha al fuyo , y la primera llega la ultima : los Oficiales se restituyen à su lugar por la Retaguardia , y las Vanderas por la Vanguardia ; y para dirigir esta formacion , quando se da la voz : *Compañias à su formacion en Batalla* , el primer Sargento de cada Compañia marchará à ponerse à la Retaguardia de ella , y los Soldados harán à derecha , ò izquierda , para , à la voz de *marchen* , emprenderla.

N O T A S.

Siempre que la columna marche con filas abiertas , sea por Compañias , mitades , ò quartas , los Oficiales , que en Batalla deben estar en la primera fila , se pondrán al frente de su primera fila respectiva con su Esponton tendido , observando la misma colocacion

cion que tienen en el orden de Batalla; y los Sargentos de la tercera fila se colocarán sobre los costados, en los mismos puestos en que estaban los Oficiales.

Quando la columna marche con filas cerradas, y se quisiere abrir la distancia de ellas, se dará la voz siguiente: *Batallon à tomar distancia de filas*. Al concluir la voz de *filas*, toda la columna marchará al passo corto hasta que quede de fila à fila la distancia de su frente: logrado esto, seguirá cada una al passo regular, con el qual deberá haver continuado siempre la primera fila de la cabeza de la columna, para dexar lugar à las filas que la siguen de que vayan tomando sus distancias.

TITULO SEPTIMO.

*Instruccion para la marcha de frente,
obliqua , y circular.*

ARTICULO I.

EL Soldado deberá en la marcha tener la cabeza alta , el cuerpo quadrado à su frente , derecho , ayroso , y natural , la rodilla firme , baxa la punta del pie , y bien buelta ácia fuera.

II.

La marcha de frente se empezará siempre con el pie izquierdo: todos los levantarán , y assentarán en tierra al mismo tiempo , y con la rodilla tendida ; pero sin dar golpes fuertes , ni afectados , ni hacer movimiento alguno con el empeyne.

III.

El passo corto , y el regular se deben hacer en un *segundo* , y en el mismo espacio de tiempo dos passos redoblados , con lo que se hará en un minuto sesenta passos cortos , ò regulares , y ciento y veinte redoblados.

IV.

El passo corto será un pie de talon à talon ; y tanto el regular , como el redoblado , será de dos pies.

V.

El passo obliquo se empezará siempre con el pie opuesto al lado , sobre el qual se ha de ganar terreno : quando se debe ganar sobre la derecha , se empezará la marcha

cha trayendo el pie izquierdo à quatro dedos delante del juanete del pie derecho : al segundo passo se sacará el pie derecho un pie y medio sobre su costado , inclinándolo el hombro , y la vista ácia el parage adonde se quiere llegar.

VI.

En todos los quartos de conversion se observarán dos cosas: la primera es , la de nunca alexarse del que hace el exe ; y la segunda, el mirar siempre ácia el costado que marcha , à fin de igualarse con él , durante la marcha ; y al tiempo de hacer alto , todos se alinearán con el costado que ha sido exe.

VII.

Todas las veces que se huviesse

de dar un quarto de conversion por Batallones , trozos , ò Compañias , antes de empezarlo , se mandará hacer alto ; y lo mismo en concluyendolo , à fin de que bien alineada la Tropa , execute mejor el quarto , y emprenda con igualdad la marcha ; pero para las conversiones por medias , quartas , y octavas , no es necessario hacer alto : el que las mande dos passos antes de empezar el quarto , dará en voz baxa la siguiente : *Filas à unirse* ; à cuya voz estrecharán su distancia , y darán despues su conversion en donde la huviere dado el Oficial , quien con una seña , ò en voz baxa indicará el costado , en que su Tropa debe darla.

VIII.

Se hará marchar la Tropa con fre-

frecuencia por hileras , cuyo uso es muy util para desplegar las columnas , doblar el fondo , y varios otros casos que ocurren en la Guerra : la regla es , que todos lleven el passo corto para no pisarse unos à otros , que sin baxar nunca la cabeza , observen cada uno à la hilera que le precede , para que ni se estreche à ella , ni habra su distancia , que debe ser siempre la misma que requiere , para quedar bien formado en Batalla.

I X.

En el passo corto , passo regular , passo obliquo , y circular , quando se da à la Tropa la voz *Alto* , debe concluir el passo que tiene empezado , y luego quadrarse con el otro pie : pero en el passo redoblado , como el mismo impetu

de la marcha hace mas dificil el alto , quando se da esta voz , debe la Tropa concluir el passo que tiene empezado , dar otro , y luego quadrarse.

NOTAS.

Que en la marcha de frente, quando la execute un Batallon , ò medio , deberá cada mitad de la linea del frente inclinar su vista ácia el centro para alinearse sobre él: pero en las marchas por trozos, Compañias , ò otras partes , cuyo frente sea corto , se inclinará la vista al costado derecho para la igualdad de la marcha.

Siempre que se hiciere al Batallon una prevencion para marchar , recogerán los Oficiales sus Espontones , al oir la penultima palabra de la voz de aquel mando , y

à

à la de *marchen*, lo executarán: v. g. *Batallon à former en columna por Compañias sobre la derecha: Marchen.* A la voz *derecha* se deberán recoger los Espontones, haciendo en ella alguna pausa el que manda el Exercicio; y al oír la de *marchen*, romperán la marcha.

Quando despues de los quartos de conversion, ò fuegos, tenga la Tropa que marchar en columna, ò Batalla, la primera fila empezará con el passo regular, y la segunda, y tercera con el corto, hasta quedar con la distancia que les corresponde.

TITULO OCTAVO.

*Prevencciones generales para el manejo
del Arma, y Evoluciones.*

ARTICULO I.

SOLO el Coronel, ò Coman-
dante de la Tropa, y el Sar-
gento Mayor, ò Ayudante que
mande el Exercicio, podrán corre-
gir à los Soldados las faltas que en
el modo de executar lo cometieren:
pero el Capitan, los Subalternos,
y Sargentos de cada Compañia
observarán con grande atencion si
los Soldados de la fuya marchan
con aire marcial: si manejan sus
Armas con destreza: si atienden à
su derecha: si distinguen bien los
tiempos, y si cargan sus Fusiles
con

Con la prontitud , y buen orden que pueden , y deben: si los Oficiales , y Sargentos reparassen algunas faltas , en llegando al Quartel , las avisarán al Capitan , quien dispondrá que se instruya al que no sabe su obligacion , y que se castigue à quien se descuida en cumplirla.

ARTICULO II.

El que mandare el Exercicio nunca variará las voces destinadas en él para cada movimiento , à fin de que con esta constante práctica todos le entiendan mejor : deberá pronunciar todos los mandos en voz intelegible , y clara , esforzandola , por lo regular , en la penultima sylaba de la ultima palabra.

ARTICULO III.

Todos los Soldados deben estar bien enterados de que , desde que le

el que manda pronuncia esforzada la penultima sylaba de la ultima palabra , hasta romper el movimiento , solo deben dexar pasar el espacio de un tiempo : y que desde el instante que empiezan à romperlo , la execucion debe ser con la mayor prontitud , y brio , cuidando de que todos los tiempos del movimiento sean bien distinguidos ; esto es , que cuenten mentalmente de intervalo entre cada tiempo , *uno , dos , tres , quatro* , (que se debe hacer en el tiempo de un *segundo*) rompiendo siempre el movimiento luego que cuente el *quarto*...

... *IV.* ...

... Para que los Soldados puedan comprehender bien lo que se les previene , especialmente en voces que constan de un largo razonamiento , las proferirá el Sargento

Ma-

Mayor, haciendo una breve pausa donde haya separacion de sentidos; y así en las Evoluciones, como en qualesquiera otras ocasiones, deberá el Sargento Mayor, despues que haya mandado el movimiento que la Tropa ha de hacer, no dar la voz de *marchen*, *formen*, ù otras, que determinan la accion, hasta dexar passar algun breve espacio de tiempo, en el qual los Oficiales, y los Soldados puedan hacerse cargo de lo que han de practicar.

Los Oficiales tendrán sus Espontones recogidos todo el tiempo que durare el Exercicio, y lo mismo los Sargentos con sus Alabardas: pero en la marcha de columna, quando estén concluidas las Evoluciones, los Sargentos llevarán siempre sus Alabardas al hombro.

VI.

Se acostumbrará à los Soldados à alinearfe por sí mismos con grande prontitud, sin que sea necesario hacerles prevencion, ni señã alguna para que tengan este cuidado, y el de cubrir bien sus hileras.

VII.

Aunque para todas las Evoluciones, y fuegos (en lo general) deben los Soldados llevar las Armas afianzadas, quando en las primeras se emplee mucho tiempo, el Coronel, ò Comandante podrá mandar que lleven las Armas al hombro: pero en empezando los fuegos las deben bolver à afianzar.

VIII.

La práctica de hacer que los Soldados marquen los passos, sin
mo-

moverse del parage en que se hallan , cessará de aqui adelante: siempre que la Tropa no huviesse de ganar terreno , deberá hacer alto.

IX.

En los quartos de conversión, en que todos , menos el que hace exe , ganan terreno , levantarán con igualdad los pies para formar los passos mas , ò menos cortos , segun la distancia à que estén del exe.

X.

Todos los Exercicios con filas abiertas han de reducirse à los doctrinales que se hagan por Compañias ; pero juntandose el Batallon debe hacerse el manejo de Arma , y todas las Evoluciones con las filas unidas al orden de Batalla , quedando los Oficiales , Vanderas , y Sargentos en sus mismos puestos.

XI.

XI.

Todos los movimientos que no se pueden hacer con las filas cerradas, no son adaptables al servicio de Campaña; y por esto quiero que se unan al suplemento del Exercicio, en el qual se deben instruir las Compañias, para que la Tropa adquiera la uniformidad que conviene observar en todo.

XII.

Quando se quiera formar en columna por la derecha, izquierda, ò centro, bien sea por trozos, ò Compañias, lo prevendrá el que manda el Exercicio; pero quando diga solamente *por mitades*, ò *cuartas*, à formar en columna sobre derecha, izquierda, ò centro, se deberán entender estas por partes de Compañias, y lo mismo en todos

dos los casos , en que se usen estas voces.

XIII.

Todos los movimientos del manejo del Arma se harán muy arriados al cuerpo , y por la linea mas recta ; y tanto estos , como las bueltas , y giros sobre la derecha, ò izquierda , se daràn sobre los talones , y con la mayor prontitud, moviendo el cuerpo lo menos que sea posible , y manteniendo las rodillas bien tendidas : en estos giros se llevará el talon del pie , que se levanta del puesto en que está , à el en que se asienta por la linea recta , cuidando de no describir en su movimiento la curva , que como mas larga atrassaria la execucion.

XIV.

Para acostumbrar la Tropa à maniobrar en qualquiera terreno,

se exercitarán los Batallones con frecuencia en terrenos desiguales.

X V.

Toda Tropa que marcha en columna , lo debe executar con el mayor frente que permita el terreno.

X V I.

Solo en los Exercicios doctrinales de Compañias , se adelantará un Soldado sobre el costado para señalarles mejor la distincion de tiempos , y servirles de modelo en la prontitud de la execucion, y exactitud de las posiciones.

X V I I.

Al empezar el Exercicio , quando el que lo manda da la voz *Atencion* , todos los Oficiales , y Sargentos recogerán sus Espontones , y Alabardas : y los que se hallan embebidos en la primera fila del pri-

me

mero , y tercer trozo , girarán sobre el talon derecho para perfilarse sobre su izquierdo : los Oficiales que se hallan en la primera fila del segundo , y quarto trozo , girarán sobre el talon izquierdo para perfilarse sobre el costado derecho , y unos , y otros quedarán mirando los trozos , Compañias , y mitades, que mandan : el que manda el Exercicio debe tener , mientras lo executa , la espada en la mano , bien esté à pie , ò à caballo.

XVIII.

En las paradas de Guardias, que hacen las Plazas , y en los terrenos de formacion para Exercicios , se acostumarà à la Tropa à executar lo sin lineas ; pero con el cuidado de estar tan perfectamente alineados , como si las tuviera.

XIX.

En todas las ocasiones en que el Soldado se halle sobre las Armas , y especialmente en la actual de empezar el Exercicio , debe estar plantado con buen ayre , y despejo; ha de hallarse bien alineado por los talones , y por los hombros con los Soldados de sus costados, que son los que forman fila , y con los de su frente , y espalda , que son los que forman hilera , sin que para esto cometa la imperfeccion de inclinar la cabeza para mirarse à los pies , cuyas puntas deben estar bueltas ácia fuera , de modo que quede firme , ayroso ; y de un talon à otro deberá haver , quando mas , la distancia de dos dedos.

XX.

De los Soldados que están à
sus

sus costados solo ha de estar separado la distancia que precisamente requiere para manejar su Arma libremente, de modo que cada Soldado puesto en Batalla ocupa en lo general un pie y medio.

XXI.

El Arma la tendrá sostenida por debaxo de la culata, descansando en la extremidad de la palma sobre los tres dedos ultimos, y los otros dos abrazando el tornillo ultimo con el indice por debaxo, y el pulgar por encima: la culata unida al cuerpo, para que la boca del cañon esté bien levantada de atrás, sin violentar el brazo para sostenerla, de modo que no pueda moverse la llave ácia fuera sin ladearla, y el guardamonte mas abaxo del sobaco; y una pulgada mas arriba de su entrada, tocará al hombro el arco

del muelle del rastrillo: el codo izquierdo caído naturalmente à su costado: el brazo, y mano derecha tendidos sobre su lado con la palma ácia dentro: el sombrero bien encaquetado con la punta la-deada sobre el ojo izquierdo, para dexar desembarazada la entrada, y uso del Fusil sobre el hombro, presentado con ayre el pecho, y retirado el vientre, levantada, y recta la cabeza, mirando con desembarazo, y siempre atento à la voz del que mandare el Exercicio, al que se dará principio como se sigue.

NOTAS.

En todos los Exercicios Generales, el Sargento Mayor, y todos los Ayudantes tendrán la espada en la mano, que sacarán luego que vean las Vanderas venir al Regimiento: pero en los Doctrinales tendrán

drán su baston , à excepcion del que lo manda , que deberá tener Fusil , Cartuchera , y Bayoneta para demostrar mejor los movimientos.

El puesto del Coronel en todas las Evoluciones , debe ser quatro passos delante del costado derecho de los Granaderos del primer Batallon , ò en el centro de ambos , si estuvieren sobre las Armas , y solo debe ponerse à la cabeza de la primera Compañia : quando se haya concluído el Exercicio , y que se retira la Tropa à su Quartel ; pero aunque por la formalidad se señala al Gefe un lugar , no se le sujeta à que siempre lo ocupe : quien tiene un Cuerpo à su mando debe vigilar su buen orden , y ver por sí qué se observa.

TITULO NONO.

Manejo del Arma.

PRIMERA VOZ.

Atenciôn.

SE dará esta voz , para que todos atiendan à lo que se les mande en la siguiente : y deberán executarlo con igualdad , y prontitud, sin dar golpes fuertes, ni afectados, ni bracear mas de lo muy preciso para executar sus movimientos, observando que las filas se mantengan bien unidas , pues con esto serán mas vivos, y mas ayrosos los movimientos , y mayor la union de la Tropa, que tendrá siempre presente, que desde el instante que se pone sobre las Armas han de observar todos el mas profundo silencio.

II.
Presenten las ârmas.

En dos tiempos.

1 En el primero se bolverá el Fusil con la llave ácia arriba, baxando el brazo izquierdo un poco, y al proprio tiempo se echará la mano derecha con prontitud à tomarle por la garganta, poniendo el dedo pulgar tendido baxo el cañon.

2 Sin ladear la cabeza, ni descomponer el sombrero, se levantará el Fusil con la mano derecha, se pondrá perpendicular al costado derecho con el cañon enfrente de este ojo, y separado quatro dedos del cuerpo; la culata estará delante de la parte superior del muslo derecho, y la baqueta al frente; el codo izquierdo quedará arrimado à su costado, y esta mano se subirá à

à recibir el Fusil por la primera abrazadera, teniendo el dedo pulgar tendido de modo que la toque con la punta, al proprio tiempo se retirará el pie derecho à medio pie de distancia del talon izquierdo, debiendo quedar en una misma linea ambos talones: la punta del pie izquierdo mirando recta al frente, y la del derecho al costado derecho, la vista enteramente desembarazada, la muñeca derecha arrimada à la ultima costilla de su lado, y la canilla de este brazo apoyada sobre el hueso de la cadera.

III.

Armen la Bayonêta.

En dos tiempos.

I Se fáca à un mismo tiempo el pie derecho, y el Fusil ácia el frente con ambas manos, dexando el

el pie derecho en tal disposicion, que su talon forme angulo recto con el pie izquierdo à la distancia de medio pie; y al mismo tiempo se llevará el Fusil con la mano izquierda hasta dexar (sin golpe) su culata apoyada en tierra, sobresaliendo ácia la Retaguardia à medio pie de distancia de la punta del izquierdo; el cañon quedará al frente, y la boca de èl enfrente del hombro derecho: se agarrará al mismo tiempo el cubo de la Bayoneta con la mano derecha, que se passará entre el Fusil, y el cuerpo, y la sacará hasta su tercio.

2 La acabará de sacar, y la armará enteramente en el Fusil, baxando al mismo tiempo la mano derecha para coger el Fusil por la tercera abrazadera.

Presenten las ârmas:

En dos tiempos.

1. Se subirá el Fusil con la mano derecha hasta quedar esta à la altura de la boca , baxando al mismo tiempo la izquierda hasta la primera abrazadera , y tanto el Fusil , como el brazo , deberán estar arrimados al cuerpo.

2. Se girará el cuerpo sobre el talon izquierdo , de forma , que la punta de su pie quede recta al frente , y el pie derecho , y el Fusil se llevarán à la posicion ya dicha de *Presentadas las Armas.*

V.

Preparen las ârmas:

Un tiempo.

Se levantará el gatillo , el que siempre quedará sostenido hasta el movimiento siguiente:

VI.

VI.
Apûntem.

Un tiempo.

Sin mover los talones de la posición en que quedaron, se pondrá el Fusil à la cara, apoyando la culata al hombro derecho, de suerte, que el cañon quede casi horizontal con la boca inclinada ácia abaxo, la rodilla izquierda un poco doblada; y la punteria se ha de hacer de modo, que se descubra por el punto al enemigo.

VII.
Fuêgo.

En dos tiempos.

1 En el primero se tirará del disparador con fuerza, y prontitud.

2 Sin mover los pies se retirará

rá el Arma à la posicion de *presentadas*, explicada en el segundo tiempo de la voz, *segunda*, llevando al mismo tiempo la mano derecha prontamente al gatillo, que con la llave de él se levantará, y se pondrá en el seguro, bolviendo la mano derecha para agarrarla de la garganta.

VIII.

Preparen el Cartûcho.

En tres tiempos.

I Se girará sobre los talones, quadrandose sobre la derecha, y al proprio tiempo se dexará caer el Fusil, apoyandole à la boca del estomago, de modo que la cazolleta cayga debaxo del ojo derecho, y la boca del cañon al frente, la mano izquierda abierta ácia arriba sosteniendole por la caixa; de forma, que el dedo indice cubra la primera
abra-

abrazadera , y su brazo esté pegado al cuerpo , desde la sangria hasta la muñeca , y la mano derecha buelta ácia abaxo , empuñando el Fusil por la garganta con el dedo pulgar tendido.

2 Se echará la mano derecha à la Cartuchera , ò Bolsa , se sacará el Cartucho , y se llevará à la boca.

3 Se romperá , y comprimirá con los tres dedos primeros , para que la polvora no se derrame , y se baxará à la inmediacion de la cazoleta.

N O T A.

Que en el primer tiempo de la voz octava , la primera fila debe poner sus Fusiles horizontales : la segunda à la altura de la tetilla derecha de la primera fila , y la tercera à la altura del hombro tambien de la primera fila para no embarazarse al tiempo de cebar.

I X.

Cêben.

En dos tiempos.

1 En el primero se cebará, dando con los tres dedos principales un pequeño golpe sobre la cazoleta, y con los mismos se bolverá à comprimir la boca del Cartucho, llevando despues el dedo pequeño, y su inmediato, (que son los que quedan libres) al rastrillo.

2 Con los dos dedos ultimamente nombrados, se cerrará la cazoleta, y en aquella posicion se esperará la voz siguiente.

X.

Cartucho en el Cañôn.

En dos tiempos.

1 Se despedirá con la mano de

derecha el Fusil ácia el frente , y se llevarán con la mano izquierda el Fusil , y el cuerpo con giro sobre la izquierda à la posicion que está explicada en el primer tiempo de *armar la Bayoneta* , debiendo el cañon quedar al frente , y la mano derecha con el Cartucho à dos dedos de la boca del cañon , entre éste , y el cuerpo.

2 Se vaciará bien el Cartucho : se tomará la Baqueta con la mano derecha , bolviendola de modo , que el dedo pulgar quede ácia abaxo ; y los quatro cubriendo la Baqueta hasta su extremo.

XI.

Saquen la Baquêta.

Un tiempo.

Se sacará con toda la prontitud posible , y dandola una buelta

se apoyará el atacador sobre el cinturón al vacío del lado derecho, corriendo la mano hasta que quede un palmo distante del cuerpo.

XII.

Atâquen.

Un tiempo.

Se meterá la Baqueta en el cañon, y se atacará con toda la prontitud posible, bolviendo la mano derecha à coger la Baqueta, como vá explicado en el segundo tiempo de *Cartucho en el Cañon.*

XIII.

Retiren la Baquêta.

Un tiempo.

Se retirará con toda la prontitud posible, y dandola una buelta se apoyará su cabo sobre el cin-
tu-

turon al vacío derecho , corriendo ésta mano hasta un palmo distante del cuerpo.

XIV.

Baqueta en su lugâr.

Un tiempo.

Se introducirá por la trompeta del baquetero , y se acabará de poner en su lugar con la mayor prontitud , baxando luego la mano derecha hasta la tercera abrazadera.

XV.

Afiancen las ârmas.

En dos tiempos.

1. Quadrandose al frente , se sube el Fusil con la mano izquierda ; de forma , que la primera abrazadera quede à la altura del hombro izquierdo , se agarrará al mismo tiempo por la garganta con

la mano derecha , que estará arri-
mada al cuerpo desde la muñeca à
la sângria , y se mudará con pron-
titud la mano izquierda , para apo-
yar sobre ella la culata del Fusil
con la llave ácia el frente.

2 Se baxará el brazo izquier-
do à su estension , sin violentarle,
dexando caer el Arma ; de forma,
que venga à apoyarse al hombro
izquierdo , sujetando el guarda-
monte à la sângria , y el gatillo al
pecho.

XVI.

A la derêcha.

En dos tiempos.

1 En el primero se girará so-
bre ambos talones sobre la dere-
cha , levantando las puntas de los
pies , para quedar con ellas ácia
fuera ; y el talon del pie derecho
delante del empeyne del izquierdo.

Se

2 Se pondrá el pie derecho con fuerza sobre la misma linea del izquierdo , quedandose quadrado con el frente al costado derecho , y teniendo bien tendidas las rodillas.

XVII.

A la izquiêrda.

En dos tiempos.

Y En el primero se girará sobre ambos talones ácia el costado izquierdo , levantando las puntas de los pies , y quedando el talon del pie izquierdo delante del empeyne del derecho.

2 Se pondrá el pie derecho con fuerza sobre la misma linea del izquierdo , quadrandose ácia el frente de la primera posicion.

XVIII.

Media buelta à la derêcha.

En tres tiempos.

1 En el primero se pondrá el pie derecho detras del izquierdo de modo , que del talon de éste quede el empeyne de aquel à quatro dedos de distancia.

2 Se girará sobre ambos talones toda la media buelta sobre la derecha , teniendo bien firme , y derecho el cuerpo , y las rodillas tendidas.

3 Se quadrará bolviendo à poner el pie derecho con fuerza en la misma linea del izquierdo.

XIX.

Media buelta à la izquiêrda.

En tres tiempos.

1 En el primero se pondrá el pie derecho delante del izquierdo à quatro dedos de su empeyne.

2 Se girará sobre ambos talones, dando la media buelta por la izquierda.

3 Se quadrará poniendo el pie derecho sobre la linea del izquierdo.

XX.

Presenten las ârmas.

En dos tiempos.

1 En el primero, sin hacer ningun movimiento con el Fusil, ni con el brazo izquierdo, se tomará con la mano derecha por su garganta.

2 Se llevará à la posición de presentadas las Armas , que está ya explicada en el segundo tiempo de la segunda Voz.

XXI.

Calen Bayonêta.

Un tiempo.

Sin mover los pies , ni quitar la mano derecha de la empuñadura , con el dedo indice dentro del guardamonte , (para usar con prontitud del fuego) la primera fila dexará caer el Fusil sobre la sangría del brazo izquierdo , para que quede horizontal , y la llave ácia arriba ; y la segunda , y tercera quedarán con las Armas en la posición de presentadas.

NOTA.

Que en todos los casos que el Sol-

Soldado mantuviesse su Bayoneta calada despues de haver disparado, deberá con grande prontitud, sin mudar la mano izquierda de su misma posicion, llevar la derecha detras de la culata.

XXII.

Media buelta à la derêcha.

En dos tiempos.

1 En el primero, poniendo el Arma perpendicular, se girará sobre los talones toda la media buelta, tendidas las rodillas, y derecho el cuerpo, debiendo quedar el talon del pie derecho delante de la punta del izquierdo, con inclinacion sobre la derecha à quatro dedos de distancia.

2 Se retirará el pie derecho, poniendo su talon en linea recta con el talon izquierdo, à la distancia

cia

cia de un medio pie , la punta del derecho mirando à este costado; y la del izquierdo ha de quedar recta , girando antes un poco para dexarla en esta posicion: la tercera fila dexará caer el Arma sobre la sangria del brazo izquierdo , como está explicado en la Voz antecedente , quedando la primera , y segunda fila con las Armas presentadas.

XXIII.

Media buelta à la izquiêrda.

En dos tiempos.

1 En el primero se pondrá el pie derecho delante del izquierdo à quatro dedos de su empeyne, levantando al proprio tiempo el Arma.

2 Se girará sobre los talones toda la media buelta sobre la izquierda , y se dexará caer el Arma, como está explicado.

XXIV.

XXIV.

Presenten las ârmas.

Un tiempo.

Sin mover las manos , ni los pies de donde estân , se llevará el Arma con la mayor prontitud à la posicion de presentada , explicada ya en el segundo tiempo de esta Voz.

XXV.

Descansen sobre las ârmas.

En dos tiempos.

1 En el primero se baxará el Fusil con la mano izquierda toda la estension de su brazo , y se empuñará con la derecha por la ultima abrazadera , debiendo quedar la culata à dos dedos de tierra , y distante un pie por la derecha del talon izquierdo , con el guardamonte al frente.

Se

2 Se quitará la mano izquierda del Fusil , retirandola à su respectivo lado ; y con la derecha se apoyará , sin golpe , la culata à tierra , quadrandose al frente ; y uniendo al proprio tiempo à la punta del pie derecho la culata del Arma , sin que se adelante ésta mas que el pie , debiendo el izquierdo girar un poco la punta sobre la izquierda , para quedar perfectamente quadrado.

XXVI.

Presenten las ârmas.

En dos tiempos.

I En el primero se perfilará sobre la derecha , girando sobre los talones , y se levantará el Fusil con la mano derecha , hasta que ésta llegue à la altura de la boca : se tomará con la izquierda al proprio

prio tiempo por la primera abrazadera , quedando el guardamonte mirando al frente , y la culata delante del empeyne del pie derecho , y distante del izquierdo algo mas de un palmo , y del cuerpo al cañon por la abrazadera de enmedio , havrá la distancia de dos dedos.

2 Se empujará adelante el Fusil con la mano derecha , y con ella misma se cogerá por la garganta , retirando al propio tiempo el pie derecho à un medio pie detras del talon izquierdo , para presentar el Arma , como está prevenido en el segundo tiempo de la segunda Voz de *presenten las Armas.*

XXVII.

Armas al hombro.

En dos tiempos.

1. Quadrándose al frente , se llevará el Fusil con la mano derecha ácia el lado izquierdo , y se apoyará su culata sobre la palma de la izquierda , que se dispondrá para recibirle à la altura de la cadera.

2. Se dexará caer el Fusil sobre el hombro izquierdo ; de forma , que el guardamonte quede por debaxo del sobaco , y se passará con prontitud la mano derecha à su costado.

XXVIII.

Afiancen las ârmas.

Un tiempo.

Con la misma mano izquierda se bolverá con prontitud la llave del Fusil ácia el frente , y se baxará el brazo à toda su estension sin violentarle : quedará el Arma apoyada al hombro izquierdo : la sangria de aquel brazo sujetando el guardamonte , y el gatillo apoyado al pecho.

 TITULO DECIMO.

*Evoluciones que se practicarán con-
cluido el manejo de Arma.*

ARTICULO I.

SE doblará el fondo à la Van-
guardia por trozos , Compa-
ñias , ò mitades ; y para executar-
lo dará el que manda el Exercicio
la voz siguiente : *Primero , y se-
gundo trozo , tres passos al frente:
Marchen.* Lo ejecutarán los trozos
à passo vivo , y con el pie dere-
cho se quadrarán.

II.

Luego se mandará : *A doblar
el fondo sobre el tercero , y quarto
trozo : Marchen.* A esta voz el pri-
mer

mer trozo hará à la izquierda , y el segundo à la derecha ; marcharán despues à passo vivo hasta que el costado izquierdo del primer trozo tenga el hombro izquierdo enfrente del mismo hombro del costado izquierdo del tercer trozo: el costado derecho del segundo trozo quedará con el hombro derecho enfrente del de el costado derecho del quarto trozo ; y entonces el que manda el Exercicio dará la voz de *frente* , que executarán ambos trozos con prontitud.

III.

Para deshacer este movimiento , se dará la voz siguiente : *Trozos , que doblaron , à su formacion en Batalla : Marchen.* A la voz *Batalla* el primer trozo hará prontamente à la derecha , y el segundo à la izquierda ; y à la voz de *mar-*

chen, uno, y otro trozo marcharán sobre sus costados tantos passos como tienen hombres de frentes concluidos, se les dará la voz siguiente: *A ocupar su terreno: Marchen*. Quando oygan la voz *terreno*, el primer trozo hará à la derecha, y el segundo à la izquierda; y à la voz de *marchen*, uno, y otro trozo daràn tres passos, y se quadrarán, debiendo quedar el talon izquierdo en donde le corresponde estar quando se haga *frente*, cuya voz dará el que manda el Exercicio.

I V.

Se doblará el fondo à la Retaguardia, y para executarlo, se daràn las voces siguientes: *Tercero, y quarto trozo, media buelta à la derecha*: executada, se mandaràn dar tres passos à la Retaguardia; y concluidos estos, se dará la voz siguiente

guiente : *A doblar sobre el primero, y segundo trozo : Marchen.* A la voz *trozo*, el tercero hará à la izquierda, y el quarto à la derecha; y à la voz *marchen* seguiràn hasta cubrir las hileras del primero, y segundo trozo : entonces se les dará la voz *frente*.

del artículo V. de la Sección II.

Se desharà este movimiento del mismo modo, y con las mismas voces que se deshizo el de haver doblado à la Vanguardia.

NOTAS.

Quando para doblar el fondo, y qualquier otro caso que pueda ocurrir, los Oficiales, y Sargentos de la Retaguardia tengan que embeberse en la tercera fila, los Sargentos colocados en ella pasaràn à ocupar los claros, que cada uno

tiene à su frente en la segunda ; y el primer Sargento del primero , y tercer trozo se colocará à la derecha de la tercera fila de su Compañia , y los Oficiales de estos trozos al centro : los primeros Sargentos del segundo , y quarto trozo correrán por su izquierda , y se colocarán en el centro de la tercera fila de sus respectivas Compañias , y los Oficiales de la Retaguardia de estos trozos se pondrán à la izquierda de la tercera fila de tras del Capitan , ò Teniente que està en la primera , para mandar la Compañia.

Siempre que se quiera doblar el fondo à Retaguardia , los Oficiales , y Sargentos , que están à la del trozo sobre el qual se dobla, deben embeberse en la tercera fila, observando para su colocacion lo ya expuesto , y los Oficiales , que
ef-

estàn à la Retaguardia de los trozos que doblan , haràn la misma maniobra que estos , conservando siempre à su Retaguardia la misma distancia , y colocacion que tienen en Batalla.

Los Tambores del centro, quando la Compañia (à cuya Retaguardia se hallan) dobla el fondo à Vanguardia , hacen, en el parage en que se hallan , el mismo giro que la Compañia , y marchando por hileras , vienen siguiendo à las Vanderas hasta colocarse detras de la Compañia sobre que dobló la fuya , y con el mismo methodo buelven à su lugar quando se manda à *su formacion en Batalla : Marchen.*

Quando la septima Compañia dobla el fondo à la Retaguardia, los Tambores hacen en todo la misma maniobra que ella , conser-

vando siempre à su Retaguardia el mismo puesto que ocupan.

Para doblar el fondo por Compañias , ò mitades sobre la derecha , ò izquierda , sea à la Vanguardia , ò Retaguardia , se hará del mismo modo ya explicado por trozos.

Para doblar el fondo à Vanguardia , y Retaguardia por trozos, Compañias , &c. en los Exercicios Generales no se dará mas voz que la siguiente: *Primero , y quarto trozo à doblar el fondo à Vanguardia , ò Retaguardia : Marchen ;* y executado, se les dará solo la voz: *A su formacion en Batalla : Marchen ;* y ejecutaràn con estas voces todo lo prevenido en la explicacion antecedente.

Quando se quiera abrir claros para passo de Cavalleria , Artilleria , &c. se logrará hacerlo con pron-

prontitud mediante un quarto de conversion à Vanguardia , ò Retaguardia por Compañias , ò mitades sobre los costados opuestos.

Quando se manda formar en columna , cambiar de frente , ò qualquier otra mudanza de formacion , al acabar la voz que la determina , y antes de dar la de *marchen*, los Oficiales , y primeros Sargentos de la Retaguardia vendrán à passo vivo à ponerse un passo detras de la mitad , ò quarta , à cuya Retaguardia les corresponde estar : y esto se observará en todos los casos , à excepcion de quando se haya de doblar el fondo , que deberán executar lo ya prevenido para este caso.

VI.

Se cambiará el frente con dos quartos de conversion por trozos, Compañias , mitades , ò quartas;



y para executarlo, se darà la voz siguiente: *Batallon por Compañias, sobre la derecha, à cambiar el frente: Marchen.*

VII.

Se bolverà à la formacion de Batalla con otros dos quartos de conversion sobre su derecha, ò izquierda; pero si fuere por la izquierda, ganará el Batallon sobre su derecha la estension de dos Compañias.

VIII.

Se formará en columna sobre la derecha por trozos, Compañias, mitades, &c. Para esto se darà la voz siguiente: *Batallon por trozos, Compañias, &c. A formar en columna sobre la derecha: Marchen.*

IX.

Para deshacer este movimiento sin perder su terreno, se mandará

rà

Se dará al Batallon dar una media buel-
ta sobre la derecha , y luego *à su*
formacion en Batalla : lo executarán
con un quarto de conversion (sobre
su izquierda) de los trozos , ò
Compañias que han formado la
columna ; y concluido se dará la
voz *frente* , para que quede el Ba-
tallon en su orden de Batalla.

X.

Se executará lo mismo sobre
la izquierda con movimientos
opuestos.

XI.

A la Retaguardia à formar en
columna sobre el centro : Marchen.
Se executará dando los costados
dos quartos de conversion à la Re-
taguardia , y quedando firme la
Compañia , ò media que ha de
formar el frente de la columna ; y
como con igual frente será siem-
pre

pre la misma , no havrà confusion: concludido el quarto de conversion de los costados , darà la Tropa del de la derecha , por mitad del frente que tuviere la columna , un quarto de conversion sobre la izquierda , y la del costado izquierdo sobre la derecha: executados à un mismo tiempo estos quartos por uno , y otro costado , daràn media buelta à la izquierda , y quedará toda la columna en la formacion que se ha mandado.

XII.

Para desplegar esta columna con prontitud , se darà la voz siguiente : *Batallon con el passo obliquo por derecha , è izquierda , à formar en Batalla : Marchen*: lo executarán las partes que componen la columna con grande prontitud.

XIII.

Se exercitarà la Tropa en aumentar , y disminuir su frente, executandolo con el passo obliquo; y para esto se usará de la voz siguiente: *Batallon, à doblar el frente de la columna sobre la izquierda: Marchen:* à esta voz las partes que han de reforzar el frente, saldràn sobre su izquierda con el passo obliquo, las demas seguiràn su marcha de frente con passo corto, que mudaràn al regular, concluido el movimiento.

XIV.

Para disminuir el frente las partes, que deben doblar à la Retaguardia marcharàn al passo corto, hasta que sobresalga, un passo de su primera fila, la tercera de la Compañia, mitad, ò quarta,
de-

detras de la qual deben colocarse y lo executaràn entonces con el passo obliquo; y despues de cubiertas bien sus hileras con las de su frente, seguiràn al passo regular, que llevan ellas.

XV.

Se debe exercitar el Batallon en marchar al passo obliquo en Batalla; porque hay muchas ocasiones en la Guerra, en que conviene ganar terreno sobre la derecha, ò izquierda.

XVI.

El uso que ha de hacerse de los varios modos de desplegar una columna en Batalla, ha de adaptarse al objeto que corresponda, segun la explicacion siguiente.

XVII.

Primero , quando haya de formar sobre uno de sus costados, lo hará con un quarto de conversion de las partes que componen la columna sobre su derecha , ò izquierda.

XVIII.

Segundo , quando conviene desplegar por su frente , se puede hacer con el passo obliquo sobre la derecha , la izquierda , ò sobre uno , y otro costado.

XIX.

Tercero , se podrá desplegar la columna con mayor prontitud, y sin necessitar tanto fondo , como es preciso tener quando se executa con el passo obliquo , haciendo cerrar la distancia que hay entre los trozos , ò Compañias, que

que forman la columna ; y si conviene desplegarla sobre la izquierda del frente , se mandará , que todas sus partes hagan à la izquierda , y por hileras marchen al passo redoblado , hasta venir enfrente del parage , que deben ocupar en la línea : entonces harán prontamente à la derecha , y vendrán à formar en sus puestos : si conviniere desplegar la columna por la derecha del frente , harán la misma manobra , primero por la derecha , y luego por la izquierda ; y si sobre el centro , lo harán por derecha , è izquierda , siguiendo las mismas reglas.

XX.

Estando el Batallon en Batalla se formará à Vanguardia , ò à Retaguardia en columna por trozos, Compañias , &c. y marchando al passo redoblado alguna distancia,

guar-

guardando entre una, y otra la estension de su frente, se hará desplegar las columnas, haciendo cada mitad, ò quarta, de que se componen, fuego al llegar à su terreno: esta maniobra puede ser util en muchos casos.

XXI.

Para desplegar sobre su frente una columna, que ocupa el mismo terreno que debe tener en Batalla, se podrá hacer con mas prontitud, y facilidad del modo siguiente, que con el passo obliquo: quando el que manda da la voz *Batallon por izquierda, ò derecha à desplegar sobre su frente: Marchen:* à la voz frente, todas las Compañias, mitades, ò quartas que componen la columna dan con grande prontitud un medio quarto de conversion sobre el costado que deben desplegar, y à la de *marchen* lo executan de frente marchando
por

por la diagonal, y observando, para su direccion, el costado izquierdo de la Compañia, ò media que les precede: si se despliega la columna sobre la izquierda, en llegando el costado derecho al terreno que debe ocupar, se deshará sobre èl, el medio quarto que se dió antes de marchar, con lo que se entrará bien en su formacion,

XXII.

Se formará el quadro, y cuadrilongo, para que cada Compañia del Batallon, ò Regimiento sepa en cada uno de estos casos el lugar que la corresponde, y lo que debe practicar: y para esto no se dará otra voz mas que *Batallon* (ò Batallones) *à formar el quadro*: (ò quadrilongo) *Marchen*.

XXIII.

Se darán con frecuencia *quartos* de conversion sobre el centro por

por Batallones , medios , y trozos ,
debiendo los exes de una , y otra
cara quedar unidos , y ganar cada
uno à su frente la mitad del espes-
sor , ò fondo del Batallon.

XXIV.

Se exercitará el Batallon en
marchar al passo circular , hacien-
dole hacer alto de quando en quan-
do , à fin de que todos reconozcan
qualquiera imperfeccion que hayan
comerido : la regla para este passo
es , que todos los de la primera fi-
la deben hacerlo mas corto à pro-
porcion de su inmediacion al exe ;
y que los de la segunda , y tercera
fila , sin abrir sus distancias , cubran
bien sus hileras.

XXV.

Siendo una de las mayores ven-
tajas , que se puede sacar de la prac-
tica de las Evoluciones la de poner

un Regimiento en estado de formarse por sí mismo en Batalla con grande prontitud, se pondrá mucha aplicación à conseguirlo; y para esto es sumamente esencial que los Oficiales, y Sargentos, todas las veces que pallen lista à sus Compañias, las formen à tres de fondo, y las dividan por mitades, quartas, y octavas, à fin de que el Soldado, conociendo bien al que tiene à su derecha, izquierda, y frente, en caso de al Arma, ò ataque inesperado, pueda luego colocarse en el lugar que le corresponde. En los Exercicios se hará que los Soldados se mezclen algunas veces; otras se embiarán por leña, paja, y agua repartidos en diferentes pelotones, llevando todos el Fusil al hombro con culatas arriba, y tocando *Fagina* los Tambores. Al toque de la *Llamada*, vendrán todos à formarse con

con grandissima prontitud al parage en que viesſen las Vanderas.

Formar en columna sobre el centro, marchando éſte al frente.

Esto ſe executará marchando al frente las mitades , que hacen centro de la ſeptima , y octava Compañia , para hacer cabeza de la columna : y de cada coſtado marcharán al paſſo obliquo las mitades de cada Compañia , que eſtán inmediatas al centro : v. g. en la tercera Compañia ſaldrá la mitad de la izquierda , y en la quarta la mitad de la derecha , que vendrán à unirse detrás de las mitades de la ſeptima , y octava ; y aſi de las demas : con la advertencia de que ſi la columna tiene veinte y quatro hombres de frente (que es el reſpectivo à una Compañia) para formarla , deberá

marchar una media Compañia de la derecha , y otra de la izquierda, que irán à unirse detrás del centro que hace frente : en inteligencia de que si fuere para passar algun puente , ò desfiladero en que haya riesgo , deberán , antes que el centro se mueva , marchar los Granaderos de ambos costados tres passos à su frente , y despues harán à derecha , è izquierda , y por hileras irán à passo muy vivo à ponerse delante de las dos mitades que se hayan nombrado para cabeza de la columna : pero en todos los demas casos seguirán el orden de su colocacion , como lo hacen sus costados respectivos.

Explicacion del quadro.

La septima , y oçtava Compañia no se moverán : todas las demas harán media buelta à la derecha , y
 an-

ambos costados darán quarto de conversion , el de la derecha sobre su izquierda , y el de la izquierda sobre su derecha ; y concluidos , cerrarán prontamente el quadro la primera , y segunda Compañia : y los Granaderos (que se introducirán al mismo tiempo en él) se repartirán en los quatro angulos , reforzandolos interiormente , sin embeberse en las filas ; pues para que queden estas cerradas , deberá cada cara del quadro tener uno de sus costados encajonado. Las Vánderas se colocarán en el centro del quadro con el Coronel , y demás Oficiales de la plana mayor : Los Oficiales de Compañias , y Sargentos del frente , y Retaguardia se mantendrán en sus propios puestos del orden de Batalla , como demonstrativamente explica el Plano correspondiente à esta formacion.

Explicacion del quadrilongo.

La 7. 8. y 4. Compañia no se mueven : todas las demás darán media buelta à la derecha , y un quarto de conversion sobre derecha , è izquierda , como para la formacion del quadro. La 1. 5. y 2. Compañia formarán con otro quarto de conversion el lado opuesto al frente del quadrilongo , debiendo quedar la tercera , y sexta Compañia , encajonadas en sus costados respectivos ; y para Vanderras , Oficiales , y Sargentos , se observará lo prevenido en la explicacion del quadro.

En el quadro , y quadrilongo , se hará fuego por Compañias , y filas ; pero en uno , y otro caso la primera fila no disparará , y echará rodilla à tierra , como en todos los

en todos los fuegos del Batallon.

El quadro, ò quadrilongo hará siempre frente al costado en que oye tocar la marcha; y durante ella tendrá cada Oficial, en su parte respectiva, especial cuidado en que vayan bien ordenadas, y unidas las hileras.

NOTAS.

Para formar el quadro, ò quadrilongo, no se dará mas voz que la de *Batallon*, à *formar el quadro*, ò *quadrilongo*, *marchen*: y para formar en columna sobre el centro, si debe ser con el passo obliquo, se mandará: *Batallon*, à *Vanguardia con el passo obliquo à formar en columna sobre las dos mitades del centro*, *marchen*: y si debe ser con hacer el *Batallon* à derecha, è izquierda por hileras para reemplazar las dos medias Compañias del centro, que

marcharán al frente con el passo corto, se usará la voz: *Bataillon*, à *Vanguardia* à *desfilas sobre las dos mitades del centro*, *marchen*: esta misma columna se formará con frecuencia à *Retaguardia*; y tanto à ésta, como al frente, se puede executar sobre la Compañía, ò media que se quisiere, diferenciándose solamente de la formación sobre el centro; que en concluyendo las mitades, ò quartas del costado que le tuviere menor, dará el otro costado todo el frente de la columna: quando la formación de la columna sea à la *Retaguardia*, à la penultima voz, las mitades, ò quartas que deben formar el frente, darán media buelta à la derecha, y los costados harán à derecha, è izquierda, para à la voz de *marchen* ir entrando en la formación.

Siempre que se quiera que los

Gra-

Granaderos vengan à ponerse à la cabeza, ò Retaguardia de la columna, antes de mandar que se forme, se les darà la voz correspondiente à este fin.

Quando se quisiere reducir à dos el fondo de à tres, se formará primero en columna por Compañias, mitades, &c. y luego se mandará, que la tercera fila venga à repartirse sobre el costado izquierdo de las dos primeras; y executado, marchará la columna à tomar la distancia que necesita para formarse en Batalla, que será una mitad mas del frente que tenia: esto es necesario para varios casos.

Quando se quisiere poner à quatro de fondo un Batallon, que estuviere à tres, se mandará formar primero en columna, y despues à la quarta parte de cada fila el dar una media buelta à la
de-

derecha , y marchar à formar la quarta , debiendo los Soldados de la tercera fila quedar à la derecha de la quarta , al centro los de la segunda , y à la izquierda los de la primera ; y como este movimiento ha dexado una quarta parte mas de distancia , que la estension de su frente entre las Compañias , medias , ò quartas , que forman la columna , si deben despues formarse en Batalla , mandarà estrechar las distancias , y se executarà sobre la misma marcha quando convenga , abanzando la cabeza de la columna al passo corto , y siguiendo las Compañias , ò medias , que la forman , al passo regular , ò redoblado , hasta tomar la distancia que les corresponda , para formar en Batalla.

Este movimiento podrà hacerse tambien , quedando la Tropa for-

formada en Batalla con solo mandar , que las quartas de la izquierda de cada Compañia , dén media buelta à la derecha , y marchen á formar la quarta fila en el mismo orden ya explicado ; y para unir el Batallon cerrando estos claros al centro , ò ácia uno de los costados, se hará hacer à derecha, è izquierda por mitad de Batallon à las quartas que estuvieron firmes , ò bien solo ácia el costado que corresponda.

TITULO UNDECIMO.

Advertencias generales para los fuegos.

ARTICULO I.

Para executar los fuegos, estrechará el Batallon las distancias de sus filas , de modo , que quede solo un pie desde el talon de los de la primera fila à la punta del pie de los que están en la segunda, y lo mismo la tercera con esta.

II.

Durante la execucion de los fuegos guardará el Batallon un profundo silencio.

III.

Mientras se hacen los fuegos
lle-

Llevarà la Tropa las Armas afianzadas : y quando se hayan de empezar , el que manda el Exercicio dará la voz siguiente.

Batallon , prevengase para cargar.

En tres tiempos.

1 En el primero con la mano derecha se empuñará el Fusil por la garganta.

2 En el segundo se llevará à la posicion de presentado , mudando prontamente la mano derecha para poner el dedo indice debaxo del rastro.

3 En el tercero se abrirà la cazoleta , y se bolverà prontamente la mano derecha à coger el Fusil por la garganta.

I V.

Se dará luego la voz *Ceben* , y se

se executarà en los mismos cinco tiempos , que en el manejo del Arma.

1 En el primero , la primera fila pondrà horizontal el Fusil , y ar- rimado à la boca del estomago , y la segunda fila levantará un poco la boca para que no se den unos à otros embarazo en el cebar , segun està explicado.

2 En el segundo tiempo se buscarà el Cartucho , y se subirá à la boca.

3 En el tercero se morderà , y se baxará à la cazoleta.

4 En el quarto se cebarà , y cerrando bien el Cartucho con la mano derecha , se llevará èsta detrás de la cazoleta , que se cerrará en el quinto.

Concluido esto , se dará la voz de *Carguen* , que se executará en los mismos ocho tiempos , que se en-

enseña en el manejo del Arma , executandose (sin otra voz) como se sigue.

En el primero se llevará el Fusil à la primera posicion explicada en el primer tiempo de la voz decima del manejo del Arma : en el segundo se vaciarà bien el Cartucho , y se tomarà la baqueta , que se sacará , y acortará en el tercero : en el quarto se atacará : en el quinto se retirará la baqueta : en el sexto se pondrá en su lugar : en el septimo se subirá el Arma à la primera posicion de afianzada , explicada en la voz 15. del manejo de Arma , y alli se esperará la derecha para acabarla de afianzar en el octavo.

V.

Para todos los fuegos se daràn las voces siguientes.

<i>Voces.</i>	<i>Tiempos.</i>
Preparen las Armas.....	2.
Apunten	1.
Fuego.....	2.
Ceben.....	5.
Carguen.....	8.

En el primer tiempo de la primera voz se preparará el Arma : en el segundo se llevará à la posición de presentada , explicada en el segundo tiempo de la segunda voz del manejo de Arma con sola la diferencia , que la segunda , y tercera fila , en lugar de retirar el pie derecho , se perfilarán un poco sobre el talon derecho , y abanzarán el pie izquierdo , para que este no tropiece con el pie derecho de la primera fila , quando al apuntar lo retire para poner rodilla en tierra. El *apuntar* , y hacer *fuego* se ejecutan

tan en los mismos tiempos explicados en la sexta , y septima voz del manejo de Arma , debiendo todos , en el primer tiempo de la ultima , tirar prontamente del disparador , y la primera fila levantarse inmediatamente que haya hecho el fuego.

VI.

La segunda , y tercera fila adelantarán siempre el pie izquierdo en el segundo tiempo de preparen las Armas , y en el primero de cargarlas , retirarán el pie izquierdo de tras del derecho ; de modo que quede en la misma posicion como si adelantassen el pie derecho.

VII.

Quando se manda al Batallon que se prevenga para hacer fuego por filas , trozos , &c. de pie firme , los dos Sargentos

de cada Compañia , que quedan embebidos en la tercera fila , se retirarán dos passos detras de ella, para (durante la accion) cuidar mejor del buen orden de sus Compañias , como está ya prevenido.

VIII.

Como el efecto del tiro pende de cargar, y apuntar bien, todos los Oficiales aplicarán à estos dos puntos el mayor cuidado; y si en los Exercicios algun Soldado derramasse su polvora , ò arrojasse su cartucho , será castigado con severidad.

IX.

Los cartuchos se sacarán siempre de la Cartuchera; y nunca se permitirá , que los Soldados los lleven baxo de su cinturon , ni en otra parte , que en sus Cartucheras con las balas ácia arriba.

X.

Qualquier Soldado que no execute todos los tiempos de cargar, y hacer fuego con grande prontitud, y orden, cuidará su Capitan de hacerle instruir dos veces al dia, hasta que adquiera toda la destreza que conviene.

XI.

Los Oficiales, antes de dar sus trozos, ò Compañias la voz de *fuego*, observarán con cuidado si todos apuntan bien.

XII.

En los fuegos de trozos, el segundo prepara las Armas quando el primero haya hecho fuego; pero aquel no apuntará hasta que pasen seis tiempos, à fin de que

dos trozos del Batallon tengan siempre sus Armas cargadas.

XIII.

El fuego por Compañias será mas vivo que el de trozos ; y por esso en este se observará , que quando la primera Compañia apunta, la segunda prepara las Armas : quando la primera haga fuego , apuntará luego la segunda ; pero el Oficial que la manda , no dará la voz de *fuego* , hasta que todos tengan tiempo para hacer bien su punteria , que en lo general se puede regular al espacio de un *segundo*.

XIV.

Quando se haga el fuego por filas , lo empezará la tercera , y tan-

tanto la primera , como la segunda , traerán sus Armas à la posicion de presentadas , quando se manda à la tercera preparar las suyas ; y quando se la dé la voz de *apunten* , echará la primera rodilla en tierra , apoyando à ella la culata de su Fusil ; y lo mismo hará , quando se mande apuntar à la segunda , que no se executará hasta ver las Armas de la tercera en la primera posicion de afianzadas.

X V.

Todas las veces que se hiciere Exercicio de fuego , deberá cada Soldado tener en su Fusil una piedra nueva , que pueda tirar , quando menos , treinta tiros.

XVI.

Quando el Batallon huviere de hacer fuego , el que mande el

Exercicio lo prevendrá con las voces siguientes: *Batallon prevenganse para hacer de pie firme fuego por trozos, ò Compañias.* Al oír la voz de *trozos, ò Compañias,* los Oficiales embebidos en la primera fila del primero, y tercer trozo, girando sobre el talon derecho se perfilarán sobre la izquierda; y los del segundo, y quarto trozo, girarán sobre el talon izquierdo para perfilarse sobre su derecha, con lo que todos quedarán mirando los trozos, Compañias, ò mitades, que mandan: empezará luego el que manda el primer trozo, ò Compañia à dar las voces para el fuego: seguirá el que manda el segundo; y así successivamente hasta el centro.

XVII.

El Coronel, ò Sargento Mayor
da-

dará en voz clara , y alta las preven-
ciones para el fuego ; y los Oficiales
que mandan trozos , ò Compañias,
darán las que les corresponden con
tono firme , claro , y vivo ; pero
sin levantar la voz mas de lo que
sea necesario para ser oidos de
los que han de hacer el fuego
que mandan executar.

XVIII.

Si en una Compañia faltasse el
Capitan , ocupará su lugar el Te-
niente , y el de éste lo llenará el
Subteniente : el primer Sargento
passará al puesto del Subteniente,
y los primeros Cabos reemplaza-
rán siempre à los Sargentos ; cuyo
numero se deberá completar con
ellos en todas las acciones de Guer-
ra , y Exercicios.

XIX.

Quando un Regimiento , ò Ba-
ta-

tallon que marcha al Enemigo; tuviesse sus costados resguardados, sea por la naturaleza del terreno, ù otra Tropa que los cubra, se formará sobre quatro filas, debiendo la quarta reservar siempre su fuego, y servir para reemplazar los muertos, y heridos, que tuviesen las tres primeras durante su marcha; y teniendo los Oficiales en esto el cuidado que deben, llegará la Tropa al Enemigo con aquel buen orden, y union que siempre assegura las victorias.

XX.

Esta quarta fila será tambien muy util en el caso de algun ataque de Cavalleria por la Retaguardia.

N O T A.

En empezando los fuegos, los Gastadores irán à unirse à la Compa-

pañia de Granaderos , ò mitad de ella , que estuviere à la derecha , y se colocarán en las mismas filas à la izquierda , debiendo el Cabo quedar detras de la ultima fila en linea con los Sargentos.

TITULO DUODECIMO.

Fuegos que se harán en los Exercicios.

ARTICULO I.

MArchando al frente , al passo regular , despues de haver hecho cinquenta , se hará alto , y se darán dos descargas por filas : se marchará otros cinquenta passos al frente , y se darán dos descargas por Compañias : se seguirá despues al passo redoblado hasta haver dado doscientos : se hará alto , y se da-
rá

rá luego una descarga por trozos, y otra por Compañias ; y si el terreno lo permite, marchará la Tropa al passo redoblado hasta trescientos passos mas:prepararán el Arma: calará la Bayoneta la primera fila; y marchando todas vivamente algunos passos al frente ; en cessando el Calacuerda harán alto , y la primera fila traerá sus Armas à la posicion de presentadas : todas se alinearán con la mayor prontitud, y despues .harán por Compañias dos descargas.

II.

Se executará el mismo fuego retirandose el Batallon , haciendo alto , y frente , todas las veces que se quiera hacer fuego.

III.

Para hacer fuego ganando terreno , la primera , y segunda Compañias

pañia marcharán al frente, hasta que la ultima fila venga à igualarse con la primera del Batallon: harán fuego, y cebarán con grande prontitud; y quando el Batallon (que viene marchando) haya llegado adonde están las Compañias que se han adelantado, seguirán estas la marcha, cargando por la izquierda: la quinta, y sexta Compañia, abanzarán del mismo modo, harán fuego, &c. y así successivamente las demas: quando todas las Compañias hayan hecho su fuego, los Granaderos de derecha, è izquierda executarán lo mismo, que hicieron las demas Compañias.

I.V.

El fuego en retirada se hará baxo las mismas reglas, que ganando terreno, con la sola diferencia de que las Compañias, quan-

quando hayan hecho fuego , des-
 harán la media buelta à la dere-
 cha , que havrán dado para ha-
 cerle , y vendrán à passo vivo
 incorporarse en el Batallon : y des-
 pues de cebar à pie firme , carga-
 rán por su derecha marchando : las
 Compañias , que deben quedar en
 reemplazo de las primeras que han
 hecho fuego , luego que hayan
 oido el de las que antes quedaron
 detras del Batallon , harán frente,
 y con las Armas preparadas , y
 presentadas , contendrán al Enemi-
 go sin hacer fuego , hasta que vean
 que las Compañias que antes lo
 hicieron , estén incorporadas en el
 Batallon.

V.

Al desplegar una columna en
 Batalla de qualquiera de los modos
 ya explicados en las Evolucio-
 nes,

nes , se exercitará la Tropa en que cada trozo , Compañia , ò media, en llegando à su formacion en Batalla , haga fuego prontamente para proteger la formacion del todo.

VI.

El Batallon marchando , hará fuego , dando la segunda fila su Fusil à la tercera , para que ésta lo cargue , con cuya disposicion será mas vivo : pero la primera fila reservará siempre el suyo : este fuego es muy conveniente , en el caso de que alguna Tropa ligera procurasse dilatar la marcha de un Batallon, ò Regimiento.

VII.

Quando un Batallon , que está formado en Batalla en un campo raso , quiere marchar al Enemigo, no le conviene hacer otro fuego que el de pie firme : el Batallon
uni-

unido es siempre respetable : con hacer sus fuegos de pie firme , queda su buen orden mucho menos expuesto ; y dadas sus descargas con el passo redoblado , ganará tiempo en la misma marcha , y asegurará mejor su formacion.

VIII.

La Infanteria tendrá especial cuidado , siempre que rechazare al Enemigo , de hacer tres , ò quatro descargas muy vivas , para aumentar con ellas el desorden de los que van huyendo ; pero dadas estas descargas , el Batallon ordenará con la mayor prontitud sus filas , trozos , Compañias , mitades , &c. De esto pende el conservar la gloria , que havrá adquirido : en la Guerra el mejor valor es el que nace del orden : maxima que debe tener muy presente todo Militar.

*Modo de hacer fuego en columna;
anando terreno.*

I.

Si el Batallon, estando en orden de Batalla, tuviesse que passar un desfiladero, ò camino estrecho, marchará de frente hasta la inmediacion del desfiladero; y si pudiere ser por Compañias alli se mandará formar en columna sobre la mitad izquierda de la septima Compañia, y la mitad de la derecha de la octava con las voces siguientes.

granaderos, à cubrir el centro:

Mirchen.

II.

A la voz *centro*, los Granaderos de uno, y otro costado dan tres passos à su frente, y luego hacen los de la derecha à la izquierda,

y

y los de la izquierda à la derecha; y à la voz de *marchen*, lo executan hasta encontrarse delante de las dos medias Compañias del centro, y apenas llegan, hacen à derecha, è izquierda, para dar el mismo frente que ellas.

Batallon, à desfilár en columna sobre el centro: Mârchen.

III.

A la voz de *centro*, la mitad de la derecha del Batallon hace à la izquierda, y la mitad de la izquierda à la derecha; y à la voz de *marchen*, los Granaderos, y las dos medias Compañias del centro que han guardado siempre su frente, marchan à él prontamente tres pasos, y ambos costados del Batallon marchan por hileras à ocupar el claro, que dexaron: en llegando la mitad de

de la derecha de la oçtava Compañia , y la mitad de la izquierda de la septima à ocuparlo , harán luego frente , y unidos seguirán la marcha , cuidando en ella de cubrir bien las hileras de las medias Compañias , que les preceden : harán en el todo lo mismo las demas Compañias ; y sin dexar el Batallon de continuar su marcha , se formará la columna de modo , que vengán cerrando la Retaguardia de ella la mitad de la derecha de la primera Compañia , y la mitad de la izquierda de la segunda.

IV.

Quando se quiera hacer el fuego , mandará el Coronel , ò Sargento Mayor al Capitan de Granaderos que le empiece , y este dará las voces à su Compañia como se sigue.

Preparen las Armas.

Apunten.

Fuego.

Lo executa toda la Compañías y dada la descarga, se levanta con prontitud la primera fila, y la mitad de la derecha hace à la derecha, y la de la izquierda à la izquierda, y vendrán prontamente por los costados de la columna, hasta la quarta Compañia, ò division de ella, en donde cargarán con la brevedad posible, y esperarán à la columna, para incorporarse à la Retaguardia.

V.

Luego que la Compañia de Granaderos haya disparado, y hecho lugar à la Compañia que la sigue, marchará esta seis passos al frente con viveza, dará luego su del-

descarga , y desfilará à la Retaguardia del mismo modo que los Granaderos.

VI.

Todo el Batallon ha de seguir este orden , sin pararse en su marcha , hasta salir del desfiladero , à cuya desembocadura se pondrá el Sargento Mayor , ò un Ayudante para dirigir la formacion en Batalla , que se hará con prontitud por el passo obliquo sobre derecha , è izquierda , debiendo las medias Compañias de la mitad de la derecha del Batallon desplegar sobre su derecha , y las medias Compañias de la mitad de la izquierda desplegar sobre su izquierda.

Fuego en columna , perdiendo terreno.

I.

Para hacer fuego retirandose en

columna , y en el supuesto de estar el Batallon formado en orden de Batalla , se mandará : *Granaderos , à cubrir el centro , marchen.* A la voz *Centro* , los Granaderos de uno , y otro costado marchan tres passos à su frente , y luego los de la derecha hacen à la izquierda , y los de la izquierda à la derecha. A la voz de *marchen* lo executan hasta encontrarse delante de las dos mitades de la septima , y octava Compañia, que siempre hacen el centro del Batallon; y luego que lleguen à unirse , harán à derecha , è izquierda para hacer frente ; y executado , se dará esta voz.

II.

Batallon , por la Retaguardia à formar en columna sobre las dos mitades del centro , marchen. A la voz *centro* ambos costados darán media vuelta à la derecha ; y à la de *marchen*

chen dará uno , y otro un quarto de conversion : el costado derecho sobre su derecha , y el costado izquierdo sobre su izquierda ; y concluidos , darán los del costado derecho por mitades de Compañias un quarto de conversion sobre la izquierda , y los del costado izquierdo sobre su derecha , con lo que quedará formada la columna.

III.

El fuego le han de empezar los Granaderos , mandados por su Capitan ; y luego que hayan dado su descarga harán por mitad à derecha , è izquierda , como está ya explicado ; y pasarán por los costados de la columna (cebando , y cargando sobre la marcha) à formar à la Vanguardia entre la Compañia de Vanderas , y el Batallon.

IV.

Luego que los Granaderos hayan disparado , daràn media buelta à la derecha las mitades de la septima , y octava Compañia que les están inmediatos : harán estas tambien su fuego con las voces prevenidas , debiendose siempre cuidar, que à mas de las dos medias Compañias , que van à hacer fuego , haya detrás de ellas otras dos mitades con la cara al Enemigo , para proteger su retirada , y continuar el fuego.

V.

La columna ha de marchar siempre : y las Compañias , ò mitades , que hacen fuego , lo executarán de pie firme con viveza , y despues desembarazarán con prontitud su terreno.

VI.

VI.

La marcha, y el fuego se han de proporcionar de modo, que queden dos tercios del Batallon bien formados en columna, y con las Armas cargadas.

VII.

A medida que la columna vaya saliendo del desfiladero, formará prontamente en Batalla, y hará frente, para con su fuego proteger del mejor modo que pueda la parte que no huviesse pasado aun el desfiladero.

*Otro modo de hacer fuego en columna
perdiendo terreno.*

VIII.

Formada la columna à la Retaguardia con dos quartos de conversion de los costados , como lo manifiesta la explicacion antecedente , ò con desfilar sobre las dos mitades del centro , como queda explicado en la Nota 1. tit. 10. toda la columna hará frente con media buelta à la derecha , y estrechará sus distancias : empezará el fuego la Compañia de Granaderos , que , executado , hará con prontitud à derecha , è izquierda, desembarazará el frente , y à passo vivo marchará à la Retaguardia , en donde se unirán las dos mitades, haciendo por hileras à derecha , è izquierda ; y despues de dado el
fren-

frente , cebarán , y cargarán : seguirá el fuego de las demas Compañias con la mayor viveza , cuidando cada una , que antes de apuntar haya desembarazado el frente la que le precede , y acaba de hacer su fuego : con este methodo , quando todas las Compañias hayan hecho su fuego , la columna havrá ganado à su Retaguardia la estension de todo su fondo , y sin contingencia de descomponer su buen orden ; y en este caso , como en todos los que el frente de la columna estuviessé compuesto de dos mitades de Compañias diferentes , el Oficial de la derecha dará à ambas mitades las voces para el fuego , y desembarazar el frente.

IX.

Una columna que tiene doce hombres de frente , podrá (estrechan-

thando las distancias de las medias Compañias, que la forman) hacer un fuego sumamente vivo por todos sus costados: para esto los Soldados de la primera fila del frente, y costados, reservarán siempre su fuego; los de la segunda fila harán fuego, pasando siempre sus Fusiles à los de las filas que tienen detrás de sí; y como en este fuego podrán servirse de los quatro Fusiles de la tercera, quarta, quinta, y sexta fila de cada costado, no habrá Cavalleria que se atreva à acercarse à un fuego tan continuo: esta columna es el mejor medio que un Batallon, ò Regimiento puede elegir para retirarse en una llanura, en presencia de Cavalleria. Antes de empezar este fuego, la primera fila del frente, Retaguardia, y costados de la columna, hará cara à sus respectivos frentes: la sexta fila de

todos los frentes , si fueren ataca-
 dos , descansará sobre sus Armas,
 sacará su baqueta , apoyando el
 atacador à su cinturón , para estar
 siempre pronta à atacar quando la
 quinta fila , despues de haver ceba-
 do , y puesto el cartucho en el ca-
 ñon , le passa el Fusil : y tanto en
 esto , como en el methodo con que
 todas passan sus Fusiles à las imme-
 diatas para el fuego de la segunda, y
 para que la quinta, y sexta los buel-
 van à cargar , se observará lo mis-
 mo que se explica en el segundo
 fuego de parapeto : la primera fila
 se mantendrá de pie , y con sus Ar-
 mas afianzadas , para assegurar me-
 jor la conservacion de su fuego. Du-
 rante éste , los Oficiales que esta-
 ban en primera fila , quedarán en
 sus propios puestos , y lo mismo
 los de la Retaguardia ; pero las
 Vanderas se retirarán al centro de-
 trás

trás de la sexta fila de la mitad, ò quarta en que quedan colocadas: quando se manda à la segunda fila principiar este fuego, todas, à excepcion de la primera, presentan las Armas, pero solo la segunda prepara la suya, y hace fuego.

X.

El fuego de parapeto es útil para muchos casos, y se puede executar de los dos modos siguientes

XI.

Se hará que las dos primeras hileras de las tres filas de cada mitad de Compañia se adelanten seis passos al frente, que hagan con prontitud à derecha, è izquierda por hileras, y se pongan todos en una fila: dadas sus descargas, para cargar, bolverán prontamente, y con el mismo orden à su lugar en
el

el Batallon, dando para este efecto las dos hileras del centro (que son los de tercera fila) media buelta à la derecha, luego que hayan hecho fuego: los demas harán à derecha, è izquierda, y seguirán su marcha hasta unirse al Batallon: quando lo hayan executado, saldrán à passo vivo las dos hileras que las siguen, y harán lo mismo, con lo que será muy vivo el fuego, y el Batallon conservará su orden.

XII.

Segundo: todo el Batallon se acercará al parapeto, la primera fila subirá sobre la Banqueta, y las otras dos filas descantarán sobre sus Armas, se dará luego la voz siguiente.

Prevenganse para el fuego de parapeto.

XIII.

Los Soldados de la segunda, y tercera fila, retirando el pie derecho, se perfilarán sobre este costado; y con la mano izquierda agarrarán el Fusil por debaxo de la segunda abrazadera. La tercera fila sacará, y acortará su baqueta, para estar pronta à atacar.

XIV.

Quando los de la primera hayan hecho fuego, retirarán con prontitud las Armas à la posición de *Presentadas*, y pondrán la llave en el fiador, darán luego con la mano izquierda su Fusil à los de la segunda fila, que lo recibirán con la derecha, y con la mano izquier-
da

da entregaràn el que tienen cargado , passàndole por entre el Fusil que reciben , y el cuerpo.

X V,

Los de la segunda fila , luego que reciban el Arma de la primera , cebaràn con grande prontitud , y pondràn el cartucho en el cañon , y en este estado con la mano izquierda passaràn el Arma à los Soldados de la tercera fila , que despues de haver entregado la suya , la recibiràn con la mano izquierda: los de la tercera fila atacaràn con toda la prontitud , y firmeza que puedan , y retiraràn , y acortaràn la baqueta.

NOTA.

Siempre que se haya de hacer fuego en columna , se mandará antes de empezarlo ; *Columna, preven- gase para hacer fuego, ganando , ò per- diendo terreno* : A esta ultima voz, la

Com-

Compañia en que están las Vanderas hará por mitad à derecha , è izquierda , y por los costados irá con grande prontitud à colocarse à la Retaguardia.

TITULO DECIMOTERCIO.

Exercicio de Granaderos.

HAllandose con las Armas al hombro , sin tener armada la bayoneta , se dará esta voz;

I.

Atención.

Se observará lo mismo que en la voz primera del manejo del Arma.

II.

Presenten las armas.

En dos tiempos.

Se executará del mismo modo que

que queda prevenido en la segunda voz del manejo de Fusileros.

III.

Preparen las ârmas.

Un tiempo.

Como en la quinta voz de Fusileros.

IV.

Apûnten.

Un tiempo.

Como en la sexta voz de Fusileros.

V.

Fuêgo.

En dos tiempos.

Como en la septima de Fusileros.

VI.

Tomen la Corréa.

En dos tiempos.

1 En el primero , quadrando-
se , pondrá perpendicular el Fusil
à su frente , la llave ácia afuera.

2 En el segundo con la mano
izquierda tomará la correa , y la
apartará todo lo que diere de sí
ácia el hombro izquierdo.

VII.

Echién las Armas à la espâlda.

En tres tiempos.

1 En el primero cruzará los
brazos , de modo , que la mano
izquierda con la correa passe por
entre el Arma , y el cuerpo.

2 En el segundo pondrá la
correa al hombro derecho , hacien-
do

dola' passar por encima de la cabeza.

3 En el tercero se dexará caer el Fusil de la mano derecha, y al mismo tiempo tirará de la correa con la izquierda, para que el cañon quede pegado à la espalda, y la culata sobre los pliegues de la casaca.

VIII.

Presenten la Cuêrda.

En tres tiempos.

1 En el primero echará las dos manos al cañutillo de la mecha, para tomarla con la izquierda por junto al cabo encendido, y con la derecha por el de abaxo.

2 En el segundo sacará la cuerda, y la llevará con ambas manos delante de sí, la izquierda à la altura de los hombros, y la de-

techa por debaxo de ella en dete-
chura.

3 En el tercero tendrá delante
de sí la mecha cogida por los dos
cabos con ambas manos, y las
palmas ácia arriba.

IX. Tomén la Gránada.

En dos tiempos.

1 En el primero soltará la
cuerda de la mano derecha, y gi-
rando sobre el talon del pie iz-
quierdo hará à la derecha, y lles-
vará al mismo tiempo la mano
derecha à la bolsa.

2 En el segundo sacará la gra-
nada, y la pondrá alta à brazo
tendido, y en una misma linea
con la mano izquierda, cubriendo
la pipa de la granada con el dedo
pulgár.

X.

Destapen la Grânada.

En dos tiempos.

1 En el primero llevará la granada à la boca , y destapará la pipa con los dientes.

2 En el segundo retirará la mano derecha con la granada à la misma situacion que la tenia antes , bolviendo à poner el dedo pulgar sobre la pipa.

XI.

Soplen la Cuêrda.

En dos tiempos.

1 En el primero llevará la cuerda delante de la boca.

2 En el segundo soplará la cuerda , y la retirará prontamente à la misma situacion en que la tenia.

XII.

Den fuego , y arrogen la Gránada.

En dos tiempos.

1 En el primero llevará la mano izquierda con la mecha à la granada , y la pondrá fuego.

2 En el segundo , haciendo algun movimiento con el cuerpo àcia la derecha para despedirla mejor , la arrojará con toda la fuerza posible , y sacará el pie derecho al quadrado de su primera formacion : en cuyo tiempo retirará la mano izquierda con la cuerda à la igualdad de su hombro , como antes la tenia , y dexará caer la mano derecha sobre la bolsa de las granadas.

XIII.

Pongan la Cuerda en su lugar.

En tres tiempos.

1 En el primero llevará la cuerda enfrente de la corbata, y al mismo tiempo la tomará con la mano derecha por el cabo de abaxo.

2 En el segundo la llevará con ambas manos à ponerla en el cañutillo, y la meterá en él.

3 En el tercero retirará con prontitud los brazos, dexandolos caer cada uno à su lado naturalmente.

XIV.

Tomen la Corrêa.

En tres tiempos.

1 En el primero llevará las dos manos à la correa, la derecha à tomarla por su medio, y la iz-

quierda por junto à la sortija , que está mas abaxo del guardamonte.

2 En el segundo , levantado el Fusil de un tirón por la correa con la mano izquierda , passará al mismo tiempo el codo izquierdo por debaxo de ella , arrimando la llave ácia el hombro , para que venga à reposar en equilibrio sobre el brazo izquierdo.

3 En el tercero , soltando la mano izquierda de la correa , tomará con ella el Fusil por mas arriba de la llave , quedando la culata al frente.

X V.

Armas al hõmbro.

En quatro tiempos.

1 En el primero levantará el Fusil con la mano izquierda , pasando al mismo tiempo la correa por encima de la cabeza , y llevará

rá el Fusil, y correa à ponerle delante de sí, con los brazos bien abiertos, y iguales, de modo que el pecho esté en el medio de la correa, y del Fusil.

2 En el segundo soltará la mano derecha de la correa, y bolviendo el Fusil con la izquierda, la llave al frente, le cogerá con la derecha por su empuñadura.

3 En el tercero, teniendole perpendicular enfrente del hombro izquierdo, y bolviendole con el cañon ácia afuera, se descansará la culata sobre la palma de la mano izquierda.

4 En el quarto se pone al hombro, y se lleva la mano derecha à su costado como en el segundo tiempo de la Voz XXVII. del manejo de Arma.

XVI.

Tercien las ârmas.

En tres tiempos.

1 En el primero con la mano izquierda se bolverá la llave ácia arriba , y con la derecha se empuñará el Fusil por la garganta.

2 Se baxará el Arma con la mano derecha , hasta quedar esta encima de la Cartuchera , mudando al mismo tiempo con grande prontitud la izquierda , hasta apoyar sobre los dedos de ella la llave, que deberá quedar al frente.

3 Se llevará el Fusil con la mano izquierda à su costado , y se baxará la derecha al suyo , quedando el cañon perpendicular , y arri-mado al cuerpo , y la baqueta al brazo.

XVII.

Armas al hõmbro.

En tres tiempos.

1 En el primero se llevará el Fusil à la posicion explicada en el segundo tiempo de la Voz antecedente.

2 En el segundo , bolviendo la llave à la izquierda , y el cañon ácia arriba , con la mano derecha se llevará el Fusil al hombro , mudando la izquierda debaxo de la Culata.

3 En el tercero con un movimiento pronto , se llevará la mano derecha à su costado.

TITULO DECIMOQUARTO.

*Suplemento del manejo del Arma , que
deberá servir para todos los movi-
mientos , que se han de executar
en las Guardias , Revis-
tas , &c.*

ARTICULO I.

EN el supuesto de estar las Ar-
mas afianzadas, se dará la voz
siguiente.

Armas al hõmbro.

Un tiempo.

Se buelve el cañon ácia arriba,
y con un movimiento pronto de la
muñeca izquierda , se subirá el Fu-
sil à la posicion ya explicada , para
tenerle al hombro.

II.

II.

Embaynen la Bayonêta.

En seis tiempos.

1 En el primero se pondrá perpendicular el Fusil sobre la palma de la mano izquierda, con la derecha se empuñará por la garganta; y baxandola toda la estension de este brazo, sin violentarle, se mudará con prontitud la izquierda, para tomar con ella el Arma à la altura del mismo hombro.

2 En el segundo se quitará la mano derecha del Fusil, y con la izquierda, cuyo codo quedará en éste, y el antecedente tiempo bien arrimado à su costado, se llevará hasta apoyar su culata en tierra, medio pie detras de la punta del izquierdo, adelantando al mismo tiempo el pie derecho, para dexar el

el Fusil, y el cuerpo en la posición explicada en el primer tiempo de la voz tercera del manejo del Arma.

3 En el tercero se desarmará la Bayoneta, y se tendrá con la mano derecha arrimada al cañon por entre éste, y el cuerpo.

4 En el cuarto, pasando la Bayoneta por entre el Fusil, y el cuerpo, se embaynará hasta su tercio.

5 En el quinto se acaba de embaynar.

6 En el sexto con la mano derecha se vuelve à tomar el Fusil por la tercera abrazadera,

III.

Armas al hõmbro.

En dos tiempos.

1 En el primer tiempo, quadrandose con el pie derecho, se subirá el Fusil con la mano izquierda

da delante del hombro izquierdo; y con la mano derecha se empuñará por la garganta, mudando con prontitud la mano izquierda, para que à la altura de la cadera descansé sobre ella el Fusil, que se mantendrá perpendicular, y arimada la culata al cuerpo.

2 En el segundo tiempo se dexará caer el Fusil al hombro, despidiendole con movimiento pronto la mano derecha, que se llevará despues con ayre à su costado.

IV.

Descansen sobre las ârmas.

En quatro tiempos.

Los dos primeros se executarán del mismo modo que los dos tiempos de la segunda Voz del manejo del Arma; y el tercero y quarto como los dos tiempos de la Voz

XXV.

V.

V.

Armas à tierra al frênte.

En quatro tiempos.

1 En el primero se bolverá la punta del pie derecho, y el Arma; de modo, que la llave quede à la Retaguardia, y el cañon ácia el cuerpo.

2 En el segundo, adelantando el pie izquierdo, se correrá la mano derecha por el Arma hasta la segunda abrazadera, y acompañará el Fusil hasta tierra, apoyando la mano izquierda sobre esta rodilla, debiendo quedar la derecha bien tendida.

3 En el tercero se bolverá el pie izquierdo à su lugar.

4 En el quarto se girará sobre el talon derecho, para dexar este pie, y el cuerpo en su primera posicion.

VI.

Levanten las ârmas.

En quatro tiempos.

1 En el primero se girarà un poco sobre el talon del pie derecho, para poner su punta detràs de la culata.

2 En el segundo se adelantará el izquierdo, y con la mano derecha se tomarà el Fusil por la abrazadera de enmedio, apoyando la mano izquierda sobre esta rodilla.

3 En el tercero se levantará, bolviendo el pie izquierdo à su lugar.

4 En el quarto, girando un poco sobre el talon del pie derecho, se traerà éste, y el cuerpo à su primera posicion, bolviendo al mismo tiempo el Arma, para que la llave quede à la derecha, y se subirá

prontamente esta mano à la tercera abrazadera.

VII.

Armas à tierra à la espalda.

En tres tiempos.

En tres tiempos.

1. En el primero, dando con el pie derecho un passo largo atrás, quedará el cuerpo quadrado sobre este costado, se bolverá al mismo tiempo el Arma, de modo, que la llave quede al frente, y se tomará el Fusil con la mano izquierda por la abrazadera de enmedio.

2. En el segundo se correrá la mano derecha hasta la abrazadera de enmedio, soltando al mismo tiempo el Fusil la mano izquierda, que se apoyará sobre su rodilla, y con la mano derecha se llevará el Arma à tierra.

3. En el tercero se soltará el

Ar-

Arma con la mano derecha , y se cuadrará al frente con grande prontitud.

VIII.

Levanten las ârmas.

En tres tiempos.

1 En el primero se dará un passo largo con el pie derecho ácia atrás , tomando al mismo tiempo el Arma con la mano derecha , y apoyando la izquierda sobre esta rodilla.

2 En el segundo se levantará el Arma , bolviendo con prontitud el guardamonte al frente , y se cuadrará poniendo el pie derecho sobre la linea del izquierdo.

3 En el tercero se subirá la mano derecha à la tercera abrazadera.

IX.

Arrimen las Armas al frente.

En tres tiempos.

1 En el primero se correrá por el Fusil el brazo derecho à toda su estension.

2 En el segundo se dará un passo largo al frente con el pie izquierdo, bolviendo al mismo tiempo con la mano derecha el cañon al frente para artimar el Arma.

3 En el tercero se soltará del Arma la mano derecha, y ésta, y el pie izquierdo se bolverán à su lugar.

X.

Descansen sobre las ârmas.

En tres tiempos.

1 En el primero se dará un passo largo al frente con el pie izquierdo.

quierdo , cogiendo al mismo tiempo el Arma por la abrazadera de enmedio.

2 En el segundo se bolverá à traer prontamente el pie izquierdo à su lugar , y con la mano derecha, bolviendo el Arma , de modo , que la baqueta mire al frente, se apoyará la culata en tierra al lado de la punta del pie derecho.

3 En el tercero se subirá con prontitud la mano derecha hasta empuñar el Fusil por la tertera abrazadera.

X I.

Arrimen las ârmas à la espalda.

En tres tiempos.

1 En el primero se correrá por el Arma la mano derecha à toda la estension de su brazo.

2 En el segundo , dando un passo largo atrás con el pie dere-

cho, quadrandose sobre aquel costado, se llevará el Arma con la mano derecha à arrimarla.

3 En el tercero, girando un poco el cuerpo sobre el talon izquierdo, se soltará el Arma, y se traerá con grande prontitud el pie derecho à su lugar, quadrandose al frente.

XII.

Descansen sobre las armas.

Entre tres tiempos.

1 En el primero se dará un passo largo atrás con el pie derecho, y se tomará el Fusil con la mano derecha por la abrazadera de enmedio.

2 En el segundo se bolverá à quadrar al frente con grande prontitud, trayendo con la mano derecha el Fusil hasta poner su culata en

tier-

tierra al lado de la punta del pie derecho.

3 . En el tercero se correrá con grande ligereza la mano derecha por el Fusil hasta tomarle por la tercera abrazadera.

XIII.

Cañones al frente.

En dos tiempos.

1 En el primero se girará ácia la izquierda, con prontitud el Fusil sobre su culata, de modo, que el cañon venga à quedar al frente.

2 En el segundo se sacará el Arma al frente hasta dexar su culata apoyada en tierra un medio pie delante de la punta del pie derecho.

XIV.

Descansen sobre las ârmas.

En dos tiempos.

1 En el primero se girará ácia la izquierda el Futil sobre su culata, hasta dexar la baqueta al frente, y la llave sobre la derecha.

2 En el segundo tiempo se traerá el Arma con la mano derecha hasta apoyar en tierra su culata al lado de la punta del pie derecho.

XV.

Armas al hombro.

En tres tiempos.

1 En el primero se correrá por el Arma la mano derecha à toda la estension de su brazo, sin inclinar el cuerpo.

2 En el segundo con la mano de-

derecha, se subirà el Fusil al hombro izquierdo con un movimiento muy pronto, y ligero, recibiendo-lo la izquierda por la culata, para que quede bien puesto al hombro.

3 En el tercero se retirará prontamente la mano derecha à su costado.

XVI.

Cubran las Llaves.

En dos tiempos.

1 En el primero, con un movimiento pronto de la muñeca izquierda, se levantará el Fusil hasta dexarle perpendicular sobre la palma de aquella mano, quedando el cañon al frente: con la mano derecha se tomará por la garganta, mudando con prontitud la izquierda para tomar el cañon à la primera abrazadera.

En

2 En el segundo tiempo despedirá la mano derecha con prontitud el Fusil ; y baxando la izquierda , vendrá la llave à apoyarse al brazo izquierdo , quedando la culata à la espalda , y el cañon ácia abaxo : en el mismo tiempo se traerá la mano derecha à su costado.

XVII.

Armas al hõmbro.

En dos tiempos.

1 En el primero se sacará el Arma al frente con un movimiento muy pronto de la mano izquierda , con la derecha se recibirá por la garganta , y con prontitud se mudará la mano izquierda , hasta ponerla debaxo de la culata , que deberá quedar à la altura de la cadera.

2 En el segundo se dexará caer
el

el Fusil sobre el hombro izquierdo, despidiendole con un movimiento pronto la mano derecha, que despues se baxará à su costado.

XVIII.

Presenten las ârmas.

En dos tiempos.

Se executarán del mismo modo ya explicado en la segunda voz del manejo del Arma.

XIX.

Armas al hombro con culatas arriba.

En dos tiempos.

I En el primero, con un movimiento pronto de la mano derecha, se despedirá la culata al frente; y quadrandose al mismo tiempo con la izquierda, se bolverá la culata-

Jata arriba , quedando la llave al frente , la mano derecha vendrá à recibirla por la primera abrazadera , y se mudará la mano izquierda para tomar el Fusil à toda la estension de su brazo , subiendo la derecha , de modo , que la primera abrazadera quede enfrente del hombro izquierdo.

2 En el segundo , con la mano derecha se despedirá el Fusil para dexarle caer al hombro , de forma que venga à quedar sobre él la primera abrazadera , y al mismo tiempo se baxará la mano derecha à su costado.

XX.

Presenten las ârmas.

En dos tiempos.

1 En el primero , con un movimiento pronto de la muñeca , y ma-
no

no izquierda , se sacará el Fusil al frente , recibiendo la derecha por la primera abrazadera , y se mudará con prontitud la mano izquierda para agarrarlo por debaxo de la misma abrazadera , quedando al frente la palma de la mano.

2 En el segundo , volviendo con la mano izquierda la culata del Fusil ácia abaxo , se recibirá con la derecha por la garganta , y se traerá à la posicion ya explicada de presentadas las Armas.

XXI.

Rindan las ârmas.

En tres tiempos.

1 En el primero se pondrá con grande prontitud la rodilla derecha en tierra , y se baxará la boca del Fusil hasta el suelo , apoyando la sangria del brazo derecho sobre la
par-

parte exterior de la culata ; y la sangria del brazo izquierdo descansará sobre su muslo ; y en esta posición , sin baxar la cabeza, se mirará al objeto de este honor.

2 En el segundo , con la mano derecha , se tomará el sombrero por la punta.

3 En el tercero se quitará el sombrero , y se baxará à los pliegues del costado derecho toda la estension de este brazo , bolviendo el forro ácia adentro.

XXII.

Presenten las ârmas.

En tres tiempos.

1 En el primero se pondrá el sombrero con prontitud , y ayre marcial.

2 En el segundo se llevará la ma-

mano derecha à tomar el Fusil por la garganta.

3 En el tercero se levantará con grande prontitud , y se presentará el Arma.

XXIII.

Armas à la Funeral.

En dos tiempos.

1 En el primero se despedirá el Fusil con la mano derecha àcia el frente , bolviendo con la izquierda la culata arriba , y el cañon al frente ; y quadrándose al proprio tiempo , con la mano derecha se tomará el Fusil por la primera abrazadera , y se mudará la izquierda à la garganta , debiendo quedar el Fusil perpendicular , el guardamonte enfrente del sobaco izquierdo , y el brazo derecho apoyado al cuerpo desde la sangria à la muñeca.

En

2 En el segundo, con un movimiento pronto de la mano derecha, se echarà el Arma debaxo del brazo, de modo que venga à apoyar al pecho el muelle del rastrillo; y al mismo tiempo se passará con prontitud la mano derecha detrás de la espalda, para coger con ella el Fusil.

XXIV.

Descansen sobre las ârmas.

En tres tiempos.

1 En el primero se soltarà la mano derecha del Fusil, que con la izquierda se llevarà enfrente del pecho, quedando dicha mano à la altura de la boca, y el cañon àcia afuera, y se recibirà al mismo tiempo el Fusil con la mano derecha por la primera abrazadera.

2 En el segundo, sin mover el Arma, se baxará la mano izquierda

quierda , para coger el Fusil por debaxo de la llave , y se mudará la mano derecha à tomar el Fusil por la garganta , baxandolo al mismo tiempo todo lo que permita la estension del brazo izquierdo ; de modo , que quede el cañon al frente , la boca del Fusil inmediata à la punta del pie derecho , y à dos dedos de tierra.

3 En el tercero se apoyará con suavidad la boca del cañon en tierra , y se retirará con prontitud la mano izquierda à su costado.

XXV.

'Armas à tierra al frênte,

En quatro tiempos.

1 En el primero se bolverá el Fusil por su derecha ; de modo , que la baqueta mire al cuerpo , y girando al mismo tiempo sobre el

talon del pie derecho, se pondrá la punta de él detras de la boca del cañon ; y baxando al mismo tiempo la mano derecha , se cogirá con ella el Arma junto al muelle de la cazoleta.

2 En el segundo se dará con el pie izquierdo un passo largo al frente , se acompañará con la derecha el Arma à tierra , apoyando la mano izquierda sobre esta rodilla.

3 En el tercero se soltará el Fusil con la mano derecha , y se retirará con prontitud el pie izquierdo à su lugar.

4 En el quarto se girará sobre el talon del pie derecho , y se traerá su punta , y el cuerpo à su primera posición.

XXVI.

Levanten las ârmas.

En quatro tiempos.

1 En el primero se girará sobre el talon del pie derecho , para poner su punta detras de la boca del cañon , bolviendo al mismo tiempo ácia el frente la palma de la mano derecha.

2 En el segundo se dará con el pie izquierdo un passo largo adelante , baxando el cuerpo , y la mano derecha à tomar el Arma por debaxo del muelle de la cazoleta, apoyando al mismo tiempo la mano izquierda sobre esta rodilla.

3 En el tercero se retirará con prontitud el pie izquierdo à su lugar , y con la mano derecha se traerá el Fusil hasta dexarlo perpendicular con la boca del cañon

al lado de la punta del pie derecho, y la baqueta buelta ácia el cuerpo.

4 En el quarto se subirá con prontitud la mano derecha para coger por la garganta el Fusil; cuyo cañon se bolverá con la misma mano derecha al frente, y girando sobre el talon derecho, se traerá su punta à la primera posición.

XXVII.

Armas à la Funèral.

En tres tiempos.

1 En el primero se llevará el Fusil con la mano derecha delante del pecho, debiendo quedar dicha mano à la altura de la boca, y el cañon al frente: recibirá al mismo tiempo el Fusil por la primera abrazadera la mano izquierda, y su brazo deberá quedar apoyado
al

al cuerpo desde la sangria à la muñeca.

2 En el segundo se baxará la mano derecha à coger el Arma entre la llave , y la primera abrazadera , llevando al mismo tiempo el Fusil al costado izquierdo , y se recibirá con la mano izquierda por la garganta ; de modo , que el Fusil venga à quedar perpendicular , y con el guardamonte enfrente el sobaco izquierdo.

3 En el tercero con un movimiento pronto de la mano derecha , se echará el Arma debaxo del brazo ; de modo , que venga à apoyar al pecho el muelle del rastro ; y al mismo tiempo se pasará con prontitud la mano derecha detras de la espalda para coger con ella el Fusil.

X XVIII.

Presenten las ârmas

En dos tiempos.

1 En el primero se quitará la mano derecha del Arma, y con la izquierda se sacará al frente, hasta ponerla perpendicular delante del pecho, con el guardamonte à la altura del corbatin, y el cañon al frente: la mano derecha recibirá al mismo tiempo el Arma por la primera abrazadera, y se mudará con prontitud la izquierda para tomar con ella el Arma por encima de la derecha, quedando la palma de la izquierda al frente.

2 En el segundo se quitará la mano derecha del Arma, la bolverá la izquierda con grande prontitud; y recibiendo la derecha por la garganta, se dexará en la posición

cion ya explicada de presentadas las
Armas.

XXIX.

Armas al hõmbro.

En dos tiempos.

Se executarán estos dos tiempos del mismo modo ya explicado en la Voz XXVII. del manejo del Arma.

NOTA.

Los Cabos llevarán sus Armas afianzadas , quando reemplacen en la formacion de Batalla à algun Sargento , que falta en su Compañia , como tambien quando van à relevar las Centinelas , ò mandando alguna Tropa , &c.



TITULO DECIMOQUINTO.

Modo con que los Oficiales han de saludar con las Vanderas , y Espontones : los de Granaderos con sus Fusiles ; y tiempos con que unos , y otros han de recogerlos , y descansar sobre ellos.

ARTICULO I.

Siempre que las Vanderas hayan de saludar , los Subtenientes , que las llevan , manteniendose bien derechos en sus puestos , no harán mas que baxar la Moharra de ellas hasta el suelo , y levantarlas.

II.

El saludo con el Esponton à pie firme.

En cinco tiempos.

1 En el primero , retirando el pie derecho atras , se quadrará sobre aquel costado , poniendo el Esponton transversal , y equi distante del cuerpo se mantendrá el brazo derecho à la altura de su hombro, y un poco arqueado; y con el izquierdo , que estará tendido à la altura del ombligo , se agarrará el Esponton.

2 En el segundo tiempo , con la mano izquierda , sin moverla del mismo lugar en que está , se bolverá la Moharra del Esponton, hasta dexar su punta à quatro dedos del suelo , corriendo al mismo tiempo la mano derecha por el Esponton , hasta medio palmo de su

su Regatón , debiendo quedar la mano derecha à la altura de su hombro , y en la misma posicion que antes.

3 En el tercero , con la mano izquierda se bolverá à subir la Mocharra del Esponton , corriendo por él la derecha , hasta quedar ésta , y el Esponton en la primera posicion.

4 En el quarto , quadrandose al frente con el pie derecho , y soltando el Esponton con la mano izquierda , que se traerá à su costado , se apoyará el Regatón en tierra al lado de la punta del pie derecho ; de modo que quede perpendicular el Esponton , y la mano derecha à la altura del hombro con su brazo , y muñeca natural.

5 En el quinto se saludará con el sombrero , baxandolo à los pliegues de la casaca , bien tendido el brazo izquierdo.

III.

Este saludo se hace marchando.

En cinco tiempos.

1 En el primero se llevará el pie derecho un pie delante del empeyne del izquierdo, y adelantando éste à igual distancia del derecho, se quadrará sobre el costado, trayendo el Esponton, y los brazos à la primera posicion del saludo à pie firme.

2 En el segundo, adelantando el pie derecho, y quadrándose con el izquierdo del mismo modo ya explicado en el tiempo antecedente, se baxará la Moharra del Esponton; de modo, que ésta, y los brazos queden como en el segundo tiempo del saludo à pie firme.

3 En el tercero con los mismos pasos se pondrá el Esponton,

y

y los brazos en la posición ya explicada en el tercer tiempo del saludo à pie firme.

4 En el cuarto , girando un poco sobre el talon izquierdo , se cuadrará al frente con el derecho que se adelantará un passo , trayendo el brazo izquierdo à su costado , y con la mano derecha se baxará el Esponton ; de modo , que quede el Regatón à tres dedos del suelo , la Moharra levantada , el brazo derecho tendido , y arriado à su costado , y el dedo pulgar de esta mano cruzará el índice para empuñar bien el Esponton , que se llevará recto al frente , y con ayre muy marcial , y sin mas movimiento del brazo derecho que uno muy pequeño de la muñeca ácia adelante , que es como se debe siempre llevar marchando quando tendido.

En

5 En el quinto se quitará el sombrero , y sin inclinar la cabeza, se mirará la persona à quien se hace el saludo.

IV.

El saludo del Fusil es à pie firme.

En cinco tiempos.

1 En el primero con la mano izquierda se trae el Fusil al frente, y con la derecha se recibe por la garganta , quedando ambos brazos, y el Arma arrimados al cuerpo.

2 En el segundo se perfilará el cuerpo sobre la derecha , con cuya mano se levantará la culata del Fusil , de modo , que quede descansando sobre el revés de la mano izquierda , con la llave al frente , y la boca del cañon à quatro dedos del suelo.

3 En el tercero , quadrándose al frente con el pie derecho , se le-
van-

vantará el Fusil, hasta poner éste, y ambos brazos en la posición ya explicada en el primer tiempo.

4 En el cuarto, retirando la mano derecha à su costado, se llevará con la izquierda el Fusil à su lado.

5 En el quinto se sube la mano derecha à la gorra, mirando al mismo tiempo la persona à quien se hace este honor.

V.

El saludo del Fusil, marchando, tiene los mismos cinco tiempos, que de pie firme; sin mas diferencia en el modo de ejecutarlo, que la de deber dar un passo con cada tiempo, y empezar el primero al sacar el pie derecho.

VI.

Los tiempos para recoger el Esponton, son tres.

1 Se traerá perpendicular al frente con la mano derecha (que no se moverá de su lugar) y con la izquierda se recibirá por su tercio.

2 Se subirá el Esponton con la mano izquierda, y se baxará la derecha toda la extensión de su brazo, para cogerle por el regaton, sobre el qual quedará tendido el dedo índice.

3 Soltando la mano izquierda, se llevará esta à su costado, y con la derecha se arrimará el Esponton al hombro derecho, quedando este brazo tendido à todo su alcance, y perpendicular el Esponton.

VII.

Para descansar sobre el Esponton.

En tres tiempos.

1 En el primero se pondrá en la misma posición en que queda al se-

segundo tiempo de recogerle.

2 Baxando el Esponton con la mano izquierda, se subirá la derecha para cogerle donde debe quedar esta mano, quando se descansa sobre el Esponton.

3 Se quitará la mano izquierda del Esponton, y con la derecha se llevará à descansar sobre él.

NOTAS.

Que los Sargentos deben recoger sus Alabardas con los mismos tiempos, y del mismo modo ya explicado, para recoger los Espontones.

Para poner las Alabardas al hombro, estando altas, deberán los Sargentos llevarlas con la mano derecha delante de este hombro à la primera posicion de ponerlas altas, que es la misma que explica la del Esponton del Oficial, recibiendo la al mismo tiempo con la mano izquierda

da

da à la altura del hombro derecho; se mudará la derecha à tomarla por su tercio : en el segundo tiempo se dexará caer sobre el hombro derecho , y retirará con prontitud la mano izquierda à su costado. Desde la posicion de descansado se pondrá la Alabarda al hombro en tres tiempos : en el primero se traerá à la primera posicion de altas explicada para el Esponton : en el segundo se mudará la mano derecha à tomarla por su tercio : y en el tercero se dexará caer al hombro derecho , como lo explica el segundo tiempo desde altas.

 TITULO DECIMOSEXTO.

*Methodo pronto , y facil para enseñar
el Exercicio , y perfeccionar en él
à un Regimiento.*

ARTICULO I.

SI un Regimiento que ha logrado el estar una vez bien disciplinado , y diestro en el manejo de Arma , Evoluciones , y Fuegos, no se conserva en este buen estado, es , porque los Capitanes , y aun algunos Gefes de los Regimientos , se descuidan en la continua atencion, con que deben vigilarlo.

II.

Para evitar esta decadencia tan perjudicial à mi servicio , como al

con-

concepto de los mismos Oficiales, el Coronel , Teniente Coronel , y Sargento Mayor , obligarán à los Capitanes , y estos à los Subalternos à tener el mas continuo cuidado , y aplicacion , para que no haya en sus compañías Soldado alguno , que no sepa manejar sus Armas con grande prontitud , y destreza ; que no esté perfectamente instruído de su obligacion , y en estado de cumplirla en todos sus puntos , y que no tenga , tanto en el manejo de su cuerpo , como en su asseo , y modo de vestirse , aquel ayre marcial , que un Soldado debe tener en todo.

III.

Los Oficiales , Sargentos, y Cabos , notarán con el mayor cuidado los Soldados , que no executan sus movimientos con la precision

que deben , sea à la Parada, al Exercicio, à las Guardias , ò qualesquiera otro puesto en que estuvieren, para instruir à los que no lo saben, y castigar à los que se descuidan.

IV.

Los Capitanes serán en todo responsables de la disciplina de sus Compañias : à ellos se hará siempre cargo de la observancia de ella : deberán estar enterados , de que les he dado Subalternos , y Sargentos, para ayudarles à cuidar , è instruir à los Soldados de su Compañia , y no para que les fien en el todo esta importancia.

V.

Cuidarán los Capitanes de que sus Subalternos se apliquen de continuo à exercitar à los Soldados, que fuesen torpes , y poco adelantados en el manejo del Arma , y
mar-

marcha , hasta que adquirieran aquel grado de perfeccion , y seguridad en sus movimientos que conviene; y si algun Oficial tuviesse , en este importante punto de su obligacion , floxedad , ò descuido , se le mortificará severamente.

VI.

Siempre que se junte la Compañia , ò parte de ella , sea para montar la Guardia , passar la Revista , ò qualquiera otro fin , el Capitan , Oficial Subalterno , ò Sargento , que se halla mandandola; cuidará de que las hileras estén muy unidas , que mantengan bien derecho el cuerpo , que no muevan inutilmente la cabeza , ni las manos , que cubran sus hileras , que enderecen con prontitud sus fias , que , tanto en la marcha , como en la execucion de todos sus movi-

mientos , tengan la mayor exactitud : haciendo observar constantemente al Soldado esta regularidad , será facil en la Primavera perfeccionarle en todas las maniobras de Guerra.

VII.

Haviendose observado , que algunos Oficiales Subalternos son muy aplicados al desempeño de su obligacion , quando están à la vista de sus Capitanes , ò de los Gefes de sus Regimientos; y que quando tienen algun mando separado, cuidan muy poco de si los Soldados manejan bien , ò mal sus Armas , y si en todo hacen su servicio con la puntualidad que corresponde : cuya conducta será siempre de mi Real desagrado : Es mi voluntad , que los Gefes , que notaren esta falta , procuren su enmienda;

y si sus correcciones no la logran,
me darán cuenta.

VIII.

El Coronel , Teniente Coronel , y Sargento Mayor , tendrán especial cuidado en castigar à los Sargentos , y Cabos , que teniendo una Tropa à su orden , no la hiciessen observar la mas exacta disciplina , y no les confiarán otra : Un Soldado que se abandona al descuido en el modo de marchar , manejar su Arma , &c. cuesta mas el quitarle los vicios , que ha adquirido , que el adiestrar perfectamente à la Recluta de menos disposicion.

IX.

El Ayudante Mayor , todos los dias (que lo permita el tiempo) hará hacer à los Soldados de su Regimiento , que entran de Guardia , el

Exercicio , à los que se presentará con frecuencia el Sargento Mayor, y el mismo Coronel , para assegurarle por sí del exacto cumplimiento de todos en esta parte.

X.

En las Paradas de las Guardias, que harán los Regimientos , y en los Exercicios doctrinales de Compañias (à que deberàn asistir siempre los Capitanes) se les hará desfilar uno à uno , haciendo primero à derecha , ò izquierda la primera fila , que reemplazará la tercera , y despues la segunda , para en el mismo terreno que la primera , hacer el movimiento , que huviere hecho.

XI.

Cada Capitan hará que sus Oficiales Subalternos instruyan las Reclutas de su Compañia : pero como

mo la responsabilidad es del mismo Capitan , vigilarà por sí à este cuidado ; y para asistir à los Subalternos destinará los mas inteligentes de sus Sargentos , Cabos , ò Soldados.

XII.

En llegando una Recluta à una Compañia , el primer cuidado del Capitan , serà destinarle por compañero un Soldado inteligente , y muy exacto en el cumplimiento de su obligacion , para que el exemplo de este , y sus continuas lecciones , contribuyan à quitarle presto el ayre rustico.

XIII.

Un Soldado de Recluta , no hará servicio alguno por espacio de dos meses , contados desde el dia de su arribo al Batallon , ò à la Compañia de que fuere. Este tiempo , bien aprovechado , es mas que su-

suficiente, para poner à qualquiera Recluta en el mejor estado.

XIV.

En la enseñanza de las Reclutas se usará de la mayor dulzura, y suavidad, no se empezará à amedrentarle, ni à aburrirle con expresiones duras, ni injuriosas; y mucho menos se permitirá el castigarles con palo.

XV.

La primera parte de la instrucción de una Recluta, es el enseñarle à vestirse con propiedad; à quitar, y poner su sombrero con ayre marcial; à mantener derecho su cuerpo; bien levantada la cabeza, y à marchar con la rodilla tendidas las puntas de los pies bueltas ácia afuera, y algo mas baxas que los

talones, pero sin movimiento algu-
no

no del empeyne , que sería cansado ,
y feo : quando se haya perfecciona-
do en todos estos puntos , se le ha-
rá marchar al toque de la Caja el
pássa regular , y despues el corto , y
redoblado : quando los haga media-
namente bien , se le hará marchar
con el Fusil al hombro , y despues
de algunos dias de esta práctica , se
le hará presentar su Fusil , armar la
Bayoneta , bolver à presentar el Ar-
ma , y ponerla al hombro : quando
sepa esto , se le hará dar sus bueltas,
y medias bueltas : despues se ven-
drà al preparar las Armas , presen-
tarlas , y hacer fuego : seguirá lue-
go el cargar , y afianzar las Armas,
y así successivamente con todo el
manejo de Arma , y suplemento de
èl , observando siempre el no passar
à la Recluta de un movimiento à
otro , hasta que sepa bien el pri-
mero. De este modo tomaràn los

Soldados amor al Exercicio , y lo aprenderàn mucho mejor.

NOTA.

Para afianzar al Soldado en la justa estension del passo corto, regular, y redoblado, en la primera enseñanza de las Reclutas, y en los Exercicios doctrinales por Companias, se tendrá el cuidado de tirar lineas que disten unas de otras ciento y veinte pies; y haciendo que marchen de una à otra, contando cada uno sus passos, y (haciendo alto por sí, al concluir los sesenta, si es al compas regular, y à los ciento y veinte si al redoblado) cada uno verá lo que ha excedido de la medida, ò le ha faltado para llegar à ella: esta demostracion practica es la mas comprehensible al Soldado, y la que arregla mejor su marcha.

XVI.

Se les advertirá à las Reclutas lo que es *fila*, y lo que *hilera*; explicando, que *fila*, es la linea que los Soldados forman de frente, hombro derecho con el izquierdo del de su derecha: y que *hilera*, se llama la que forman uno detrás de otro pecho con espalda.

XVII.

Frente, se dirá, el terreno, que de un costado à otro ocupa cada *fila*; y *fondo*, el espacio en que se forman las hileras.

XVIII.

Vanguardia, el lugar que ocupan las primeras filas de la Tropa: y *Retaguardia*, aquel en que forman las ultimas.

XIX.

Y como toda Tropa formada consta de tres partes, que son: *Costado derecho*, *izquierdo*, y *centro*, se les impondrá tambien en este conocimiento por una clara explicacion, que les facilite el modo de entenderlo.

XX.

Se les hará asimismo comprender, de qué *trozo* es su *Compañia*, y lo que es *mitad*, *cuarta*, y *oçtava*, à fin de que, enterados de este modo, puedan, estando unidos, y con las Armas, obedecer sin confusion, y con conocimiento lo que se les mande executar.

XXI.

Tambien deberá explicarseles el nombre proprio de todas las prendas, y menages del Vestuario, y el de

de cada pieza de las de que se compone el Armamento , hasta que por sí mismos las conozcan , y señalen.

XXII.

Quando las Reclutas sepan bien el manejo del Arma , el passo corto , el regular , y el redoblado de frente , se les enseñará el de hileras , el obliquo , y el circular , y despues se les pasará à los fuegos , que se les enseñará con grande prolixidad , y cuidado , dandoles , quando estén bien instruidos , polvora para primero disparar solos ; y despues , à fin de acabarles de perfeccionar en los fuegos , se unirán con las demas Reclutas que haya en el Batallon.

XXIII.

Concluído el termino de dos meses , despues del arribo de cada Recluta al Regimiento , el Capitan
de

de la Compañia le presentará al Sargento Mayor, y en su ausencia al Ayudante Mayor, que exerza sus funciones, para que examinandole éste, vea si está en el estado que debe, para hacer el Exercicio con el Batallon: si no lo estuviere, dará parte al Coronel, quien mandará al Capitan, que haga continuar su instruccion, señalándole ocho, ò mas dias para bolverle à presentar.

XXIV.

Como de la primera enseñanza de las Reclutas pende principalmente, que sean buenos, ò malos Soldados, el Coronel, Teniente Coronel, y Sargento Mayor, pondrán especial cuidado en que los Capitanes desempeñen en este importante punto su obligacion: De aqui adelante no podrán los Capitanes disculparse con sus Subalternos, ni

Sar-

Sargentos , ni tener nota , que mas les perjudique en mi concepto, que la de estar mal disciplinadas sus Compañias.

XXV.

Los meses de Mayo , Junio, Julio , y Agosto , serán los destinados en cada año para los Exercicios: Los primeros quince dias, cada Capitan tomará su Compañia para exercitarla sola , dando, durante los primeros dias , la segunda , y tercera fila à sus Subalternos ; se quedará él mismo con la primera, à fin de que por menor se instruyan todas en la exactitud de las posiciones : hará despues juntar la Compañia para hacer el manejo del Arma , y Fuegos, obligando à los Soldados à distinguir bien los tiempos , y à executarlos con grande igualdad , y prontitud.

XXVI.

En los primeros dias de los Exercicios doctrinales por Compañias, cada Capitan hará adelantar al frente uno de los Soldados mas diestros de su Compañia , para que sirva de modelo à los demás en el ayre marcial, exactitud de las posiciones, distincion de los tiempos , y prontitud de la execucion.

XXVII.

En los Exercicios doctrinales por Compañias , se dexarán al principio quatro passos de fila à fila, para examinar las posiciones , y hacer mejor el suplemento del manejo del Arma.

XXVIII.

Concluidos los Exercicios doctrinales por Compañias , que deberán visitar con frecuencia el Coronel , Teniente Coronel , y

Sargento Mayor , se juntará el Batallon , y para de nuevo uniformar todas las Compañias, se hará hacer por tres , ò quatro dias el manejo del Arma, distinguiendo cada tiempo , para que el Sargento Mayor explique todas las posiciones : seguirá con el fuego de pie firme , la marcha , y quartos de conversion , cuyas reglas explicará con prolixa claridad. Para estos tres , ò quatro Exercicios doctrinales , que deberá hacer cada Batallon , no se sacarán las Vanderas.

NOTAS.

Que en estos Exercicios doctrinales del Batallon , se harán desfilar las Compañias, para ponerse en ala, y bolver a su formacion , à fin de que sepan hacer estos movimientos en las Revistas.

Tambien desfilando el Batallon

con distancias de filas , se hará , que cada una, partida por el centro, forme à derecha , è izquierda , para cubrir las calles quando convenga por razon de honores Militares.

XXIX.

Se empleará un mes en los Exercicios doctrinales de Compañias , y los tres , ò quatro que deberá hacer el Batallon en la forma explicada en el Artículo antecedente; y durante los tres meses restantes , se harán veinte y quatro Exercicios generales, de los quales , doce serán de fuego , comprehendidos los con bala.

XXX.

Con conocimiento de la grande utilidad , que resultará à mi servicio , de que los Soldados de mis
Exer-

Exercitos se familiaricen al ruido de la polvora, se habiliten en el cargar, apuntar, y disparar con bala, primero al blanco, y luego en sus formaciones, para que en lo mismo que han de practicar en las funciones, adquieran la destreza, que tanto importa, y que distingue un Soldado Veterano de una Recluta, resolverè la cantidad de polvora, y balas, que se dará por Batallon cada Verano al tiempo de las Revisitas de mis Ayudantes Generales, siempre que ellos puedan pasarlas en los meses destinados para los Exercicios.

XXXI.

Quando los Batallones tiren con bala en sus formaciones, se procurará, que sea contra alguna tapia, para que, distinguiendo el efecto, se mejore la puntería.

XXXII.

No se empleará en ninguno de los Exercicios generales, ò doctrinales mas de dos horas de tiempo, y en ningun caso se harán dos veces al dia, à excepcion de las Reclutas, Soldados atrassados, ò los que hayan hecho faltas en los Exercicios generales, con los primeros se repartirán las mismas dos horas en tres, ò quatro veces; pero los otros se tendrán dos horas por la mañana, y dos por la tarde.

XXXIII.

Todos los Oficiales deberán instruirse en el Exercicio, y Evoluciones; de modo, que sabiendolo executar por sí mismos, puedan enseñarle perfectamente à sus Compañías, y mandarlo al Regimiento, siempre que el Coronel, Inspectores Generales, ò Ayudantes

Ge-

Generales lo dispusieren; y estos en sus Revistas elegirán los Oficiales que les parezca para mandar, sea sus respectivas Compañías, ò al todo del Regimiento.

XXXIV.

Para conseguirlo con la uniformidad, y acierto que conviene à mi servicio, dispondrá desde luego el Coronel, ò Comandante del Regimiento, que se junten los Oficiales en su Casa, ò otro parage comodo, y en èl les enseñara el Sargento Mayor en presencia del mismo Coronel, el manejo del Arma, suplementos de él, las Evoluciones, fuegos, y marchas, con las reglas que prescribe esta Ordenanza.

XX XV.

Quando ya los Oficiales estén instruidos de esta obligacion, basta-

rá que el Coronel los junte ocho dias cada año antes de empezar los Exercicios doctrinales por Compañias , à fin de uniformarlos en las posiciones , y reglas de la enseñanza ; y si huviesse Oficial à quien no baste este termino le hará el Coronel continuar hasta que esté en el perfecto estado que se requiere para fiarle la instruccion de su Compañia ; con advertencia de que à los Oficiales, que por su crecida edad , heridas , ò achaques , no puedan practicamente hacer los movimientos , se les dispensará de executarlos personalmente : pero no de mandar à su Compañia , ni de la precisa asistencia à la escuela , para observar el modo en que à los demas se les instruye.

XXXVI.

Qualquiera que fuere promovido al grado de Alférez, ò que por es-
pe-

pecial gracia mia viniessè al Regimiento con empleo superior, deberá, en presencia del Coronel, ser examinado por el Sargento Mayor, en el manejo de Arma, Evoluciones, y marchas, y no se le dará la posesion de su empleo hasta estar perfectamente instruido, y lo mismo se observará con los que sean elegidos para Sargentos, y Cabos.

XXXVII.

Para que los Tambores adquieran la igualdad, y firmeza que se requiere en el compàs regular, y redoblado, se les exercitará con el Relox en la mano, primero de pie firme, y despues marchando, cuya util practica se seguirá con frecuencia.

 TITULO DECIMOSEPTIMO.

Para las Evoluciones de la Infanteria se establecerán los toques que abaxo se expressan ; y como la uniformidad es , en este assunto , de la mayor utilidad , prohibo que se haga en ellos variacion alguna , ni que para Exercicio , ni otras maniobras , que las que aqui se expressa , se use de toques de Caja , debiendose hacer todas à la voz , para evitar la confusion que de lo contrario podria resultar.

ARTICULO I.

Un redoble corto.

TOcado por el Tambor de Orden se entenderá siempre por aviso , ò prevencion : à este toque la Tropa estará siempre con la mayor

por atencion para oir lo que se la quiere mandar , y à fin que no estorve el ruido de las Caxas : en oyendo el redoble cesarán siempre de tocar los Tambores del Batallon.

II.

En oyendo la Tropa este toque deberá sin mas mando , ni otra prevencion , marchar à su frente, sea este à Vanguardia , ò Retaguardia , y al passo regular , ò redoblado , segun el compás del toque , debiendo emprender el corto, solo quando se la haya hecho esta prevencion.

La Marcha.

III.

En oyendo la Tropa este toque las tres filas preparan sus Armas : la primera calará su Bayoneta , y las otras dos mantendrán sus Armas presentadas : en esta disposicion marcharán todas al Enemi-

El Caisa cuerda.

go,

go, hasta que cesse el Calacuerda, y entonces harán alto sin mas prevencion.

IV.

La Retreta.

En oyendo la Tropa este toque emprenderá la marcha en retirada con el passo regular, ò redoblado, segun el compás del toque, dando para esto, media buelta à la derecha, en el caso de estar de frente quando se toca la Retreta.

V.

El redoble de prevencion, y despues la Tropa.

Estos toques tocados por el Tambor de Orden sobre uno de los costados de una columna, que ocupa la misma estension que debe tener en Batalla, son para que con un quarto de conversion de los trozos, Compañias, mitades, ò quartas, que componen la columna, se forme en Batalla sobre el costado en que toca el Tambor.

VI.

VI.

Quando se tocan al frente de una columna , si esta tiene estrechadas las distancias , deberá con el passo de hileras , desplegarse à su orden natural de Batalla : pero si la columna ocupa la misma estension , que debe tener quando formada en Batalla , desplegará sobre su frente , marchando por la diagonal , despues de haver las Compañias , mitades , &c. que la componen , dado el medio quarto de conversion prevenido para esta funcion.

El redoble de preven---cion, y despues la Tropa.

VII.

Tocados à la cabeza de una columna , será siempre para que con el passo obliquo , se desplegue à su orden natural de Batalla sobre su frente.

Dos redobles cortos, y despues la Tropa.

VIII.

VIII.

La Tropa.

Se usará de este toque para los quartos de conversion , formacion del quadro , y quadrilongo , y bolver de ellos à su formacion en Batalla , como tambien para la formacion de la columna à Reta-guardia sobre las dos mitades del centro con dos quartos de conversion de los costados : bien entendido , que deberá prevenirse en voz antes del toque , la maniobra que va à hacerse , para que no se equivoque el uso de ella.

IX.

*Redoble
corto se-
guido de
la Asamblea.*

Siempre que una columna oyere la Asamblea , hará alto la cabeza , y todas las Compañias , mitades , ò quartas , estrecharán sus distancias sobre el frente , siguiendo su marcha para execu-
tar-

tarlo al mismo compás , que se toque la Asamblea.

X.

Precederá siempre à este to- *El Alto.*
que el redoble de prevencion , y
le seguirá un golpe en el parche;
en oyendolo qualquiera Tropa,
que estuviere en marcha , sea en
Batalla , columna , &c. hará altos;
y para que haya la igualdad que
conviene , tendrán entendido to-
dos , que al oír el golpe en el
parche (que seguirá el Alto) deben
concluir el passo que tienen em-
pezado , y quadrarle con el otro
pie.

XI.

*Un golpe en el parche despues del
redoble de prevencion* , es para que la
Tropa haga à la derecha ; y si el
golpe fuere en el aro , hará à la iz-
quierda : si se dieren dos golpes en
el

el parche , harán media buelta à la derecha : y si en el aro , media buelta à la izquierda.

XII.

Un redoble largo. Se usará para que cesen los fuegos.

XIII.

Durante los Exercicios , todas las Evoluciones se harán al solo toque del Tambor de Orden , y dos Pifanos , acreditando la experiencia , que el esperar los Tambores del Batallon causá dilacion , y desigualdad.

TITULO DECIMO OCTAVO.

Para que el ruido de las Caxas , y Fuegos no confunda la voz en las prevenciones que haga el Coronel , Teniente Coronel , Sargento Mayor , ò Ayudante que mandare el Exercicio al Tambor de Orden, se observará lo siguiente.

ARTICULO I.

EL brazo tendido con la muñeca à la altura del vacío , y la Espada perpendicular con la punta arriba haciendo con ella un movimiento de molinete , será señal para que el Tambor de Orden toque la Asamblea al compás regular.

II.

El brazo , y la Espada en la misma posición ; pero con la mano levantada encima de la cabeza, será para que se toque la Asamblea al compás redoblado.;

III.

La Espada horizontal à la altura de las cejas , y un palmo separado de ellas con la punta ácia la izquierda del que manda , servirá de señal para el toque de Tropa al compás regular.

IV.

La Espada en la misma posición horizontal , y levantada sobre la cabeza , será la señal para el toque de Tropa al compás redoblado.

V.

La Espada sobre el hombro derecho con su punta à la espalda , será la señal para tocar la marcha al compás regular.

VI.

El brazo tendido al frente , y à la altura del hombro con la Espada perpendicular , y la punta levantada , será la señal para el toque de marcha al compás redoblado.

VII.

El brazo tendido al frente con la Espada perpendicular , y la punta ácia abaxo , será la señal para el toque de alto.

VIII.

La Espada orizontal debaxo del sobaco derecho con la punta

à la espalda , será la señal para la Retreta al compás regular.

IX.

La Espada perpendicular à la espalda con la punta àcia arriba , y la guarnicion apoyada al huecso de la cadera , será la señal para la Retreta al compàs redoblado.

X.

El brazo , y la Espada tendidos obliquamente al frente , con la punta algo inclinada àcia el suelo , haciendo molinete , ò circulo , será la señal para tocar el redoble de prevencion : Si à este redoble huviesſen de seguir algunos golpes en el parche , se describirá con la punta de la Espada un pequeño semicirculo sobre la derecha ; y si los golpes huviesſen de ser en el
aro,

aro, se describirá el pequeño semicirculo sobre la izquierda.

XI.

El brazo tendido con la punta de la Espada àcia el frente, será señal para el toque de Calacuerda.



INDICE

DE LOS TITULOS, que comprehende este Tomo 2.

TITULO 1. *Toques que han de observar los Tambores de Infanteria. Pag. 1.*

Titulo 2. *Disposiciones que deben preceder para ponerse un Batallon sobre las Armas. Pag. 8.*

Titulo 3. *Formacion del Batallon, y methodo con que ha de subdividirse en trozos, Companias, medias, quartas, octavas. Pag. 14.*

Titulo 4. *Formalidad con que han de traerse, y recibirse las Vanderas. Pag. 18.*

Titulo 5. *Colocacion de Oficiales,*
Van-

Vanderas , y Sargentos en los ordenes de Batalla , y Parada de un Batallon , y Regimiento. Pag.

25.

Titulo 6. Formacion en columna. Pag.

38.

Titulo 7. Instruccion para la marcha de frente , obliqua , y circular. Pag. 51.

Titulo 8. Prevenciones generales para el manejo del Arma , y Evoluciones. Pag. 58.

Titulo 9. Manejo del Arma. Pag.

72.

Titulo 10. Evoluciones , que se practicarán concluido el manejo del Arma. Pag. 96.

Titulo 11. Advertencias generales para los fuegos. Pag. 124.

Titulo 12. Fuegos que se harán en los Exercicios. Pag. 337.

Titulo 13. Exercicio de Granaderos. Pag. 160.

Titulo 14. *Suplemento del manejo del Arma , que deberá servir para todos los movimientos , que se han de executar en las Guardias , Revistas , &c. Pag. 172.*

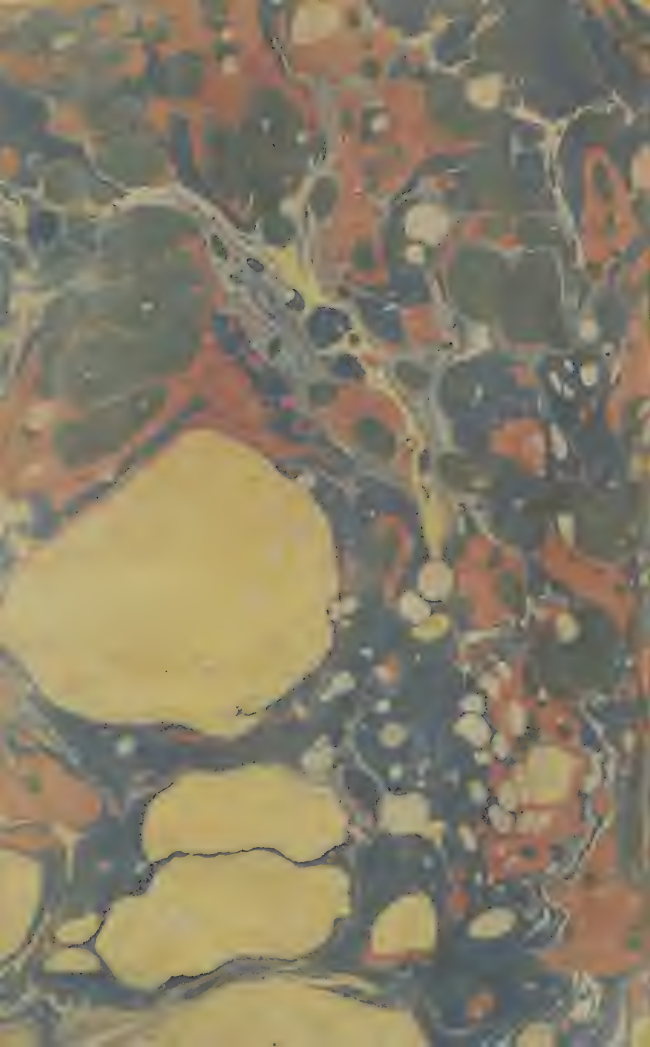
Titulo 15. *Modo con que los Oficiales han de saludar con las Vanderas , y Espontones : los de Granaderos con sus Fusiles : y tiempos con que unos , y otros han de recogerlos , y descansar sobre ellos. Pag. 200.*

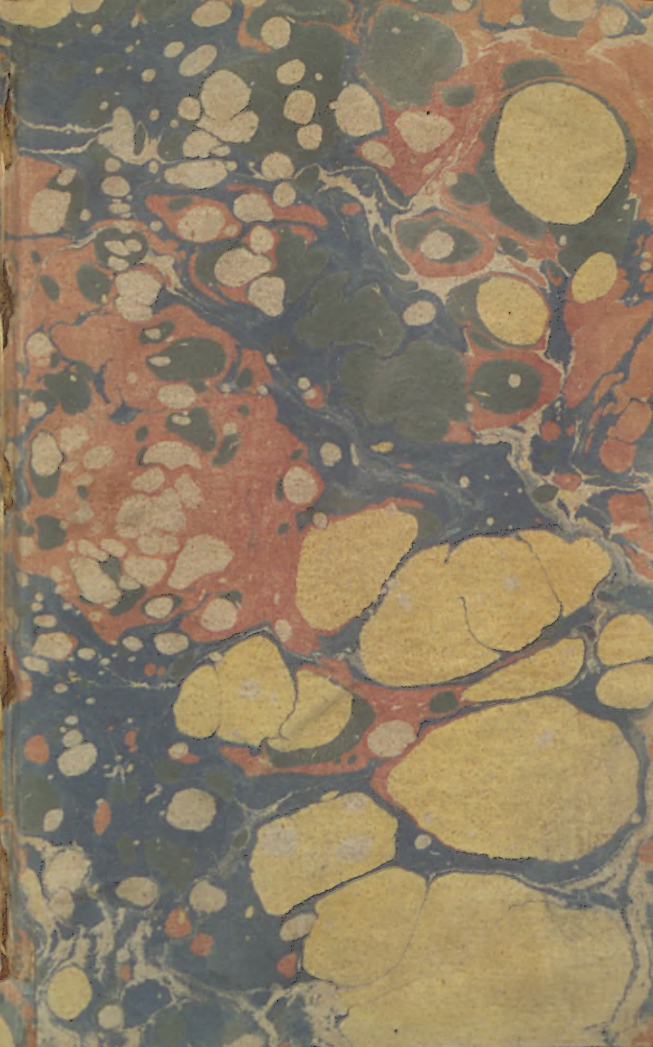
Titulo 16. *Méthodo pronto , y facil para enseñar el Exercicio , y perfeccionar en él à un Regimiento. Pag. 210.*

Titulo 17. *Toques de Caja para las Evoluciones. Pag. 234.*

Titulo 18. *Señales para el uso de la Espada en el que manda el Exercicio. Pag. 241.*





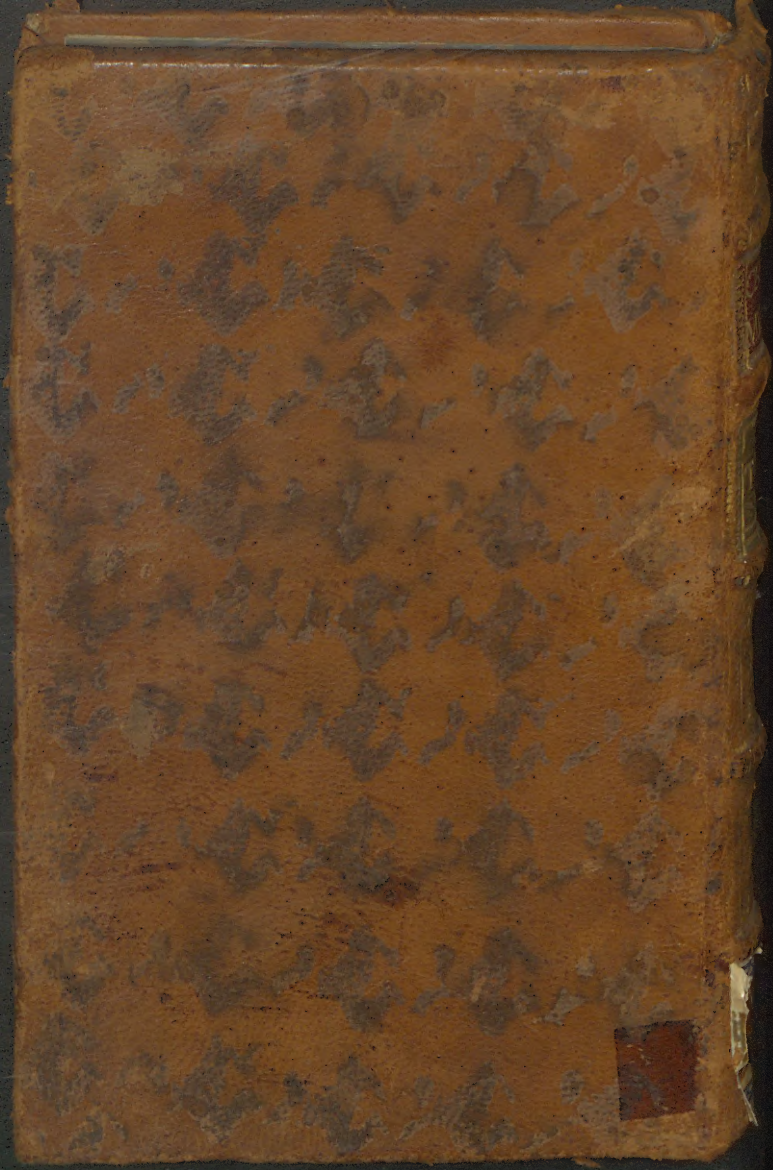




ORDEN
MILITA

TOIT





+ colorchecker CLASSIC



calibrite

mm